



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**El control interno percibido por directores de las  
instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la  
UGEL 06 Vitarte, 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTOR:**

Br. Fanny Miriam Sanabria Boudri

**ASESOR:**

Dra. Carolina Valenzuela Moncada

**SECCIÓN:**

Ciencias Empresariales

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Control Administrativo

Lima - Perú

2017

Página de jurado



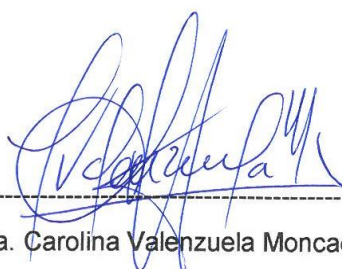
---

Dr. Freddy Ochoa Tataje  
Presidente



---

Dr. Hugo Prado López  
Secretario



---

Dra. Carolina Valenzuela Moncada  
Vocal

### **Dedicatoria**

El presente trabajo es dedicado a mi familia por su incondicional apoyo en mi desarrollo profesional y personal.

### **Agradecimiento**

El presente trabajo fue realizado gracias al apoyo de mi asesora por sus sabias orientaciones y palabras de motivación a continuar, a las autoridades académicas y a mi hijo José Luis quienes contribuyeron para su elaboración sin ustedes esta tesis no lo hubiese culminado por eso mi eterno agradecimiento con ustedes.

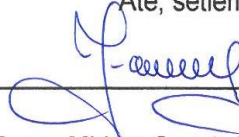
### Declaratoria de autoría

Yo, Fanny Miriam Sanabria Boudri, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, Sede Ate; declaro que el trabajo académico titulado "El control interno percibido por directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 vitarte, 2017", presentada, en 114 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública es de mi autoría.

Por tanto, declaro bajo juramento que:

- La tesis es de mi autoría.
- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda la cita textual o de paráfrasis provenientes de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Ate, setiembre del 2017



---

Fanny Miriam Sanabria Boudri

DNI 06962947

## Presentación

Señores miembros del jurado evaluador, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el reglamento de grados y títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, se presenta la tesis titulada: “El control interno percibido por directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 vitarte, 2017” con la finalidad de describir el control interno percibido por los directores de las redes educativas 17 y 18, Ate 2017. El mismo que ha sido realizada para optar el Grado académico de Maestro en Gestión Pública. La presente investigación tuvo como objetivo: Determinar el nivel de percepción de los directores en el control interno de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGWEL 06- Vitarte.

El presente trabajo mencionado describimos siete capítulos: Introducción, método, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas que fue utilizada como fuente de información y sustento a los aspectos técnicos que se mencionan en la investigación, también sirve para brindar la autoría de la información a sus respectivos autores, finalmente se presentó anexos, los cuales contiene el cuestionario, validez del instrumento, matriz y autorizaciones, se adjuntan como sustento de la investigación como anexos al final de la investigación.

Por lo expuesto señores miembros del jurado, recibimos con beneplácito vuestros aportes y sugerencias, a la vez que deseamos sirva de aporte a quien desea continuar un estudio de esta naturaleza.

Atentamente.

La autora.

## Índice

|  |     |
|--|-----|
| Dedicatoria  | iii |
| Agradecimiento   | iv  |
| Declaratoria de autenticidad   | v   |
| Presentación   | vi  |
| Índice   | vii |
| Lista de tablas  | ix  |
| Lista de figuras   | x   |
| Resumen  | xi  |
| Abstract   | xii |
| I. Introducción  | 13  |
| 1.1 Realidad Problemática  | 14  |
| 1.2. Trabajos previos.   | 16  |
| 1.2.2. Antecedentes nacionales   | 20  |
| 1.3. Teorías relacionadas al tema  | 23  |
| Concepto de control interno  | 24  |
| 1.4 Formulación del problema.  | 47  |
| 1.5. Justificación del estudio   | 48  |
| 1.6 Objetivos  | 49  |
| II. Método   | 50  |
| 2.1. Diseño de la investigación.   | 51  |
| 2.2. Variables y operacionalización.   | 51  |
| 2.3. Población y muestra.  | 52  |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. | 53  |
| 2.5. Métodos de análisis de datos.   | 56  |
| 2.6 Aspectos éticos  | 56  |
| III. Resultados  | 57  |
| 3.1. Descripción   | 58  |
| 3.1.1. Análisis descriptivo de la variable control interno.                    | 58  |
| 3.1.2. Análisis descriptivo de la dimensión ambiente de control                | 59  |
| 3.1.3. Análisis descriptivo de la dimensión evaluación de riesgo               | 60  |

|  |     |
|--|-----|
| 3.1.4. Análisis descriptivo de la dimensión actividades de control     | 61  |
| 3.1.5. Análisis descriptivo de la dimensión información y comunicación | 62  |
| 3.1.5. Análisis descriptivo de la dimensión supervisión                | 63  |
| IV. Discusiones  | 64  |
| V. Conclusiones  | 68  |
| VI. Recomendaciones  | 70  |
| VIII. Referencia   | 73  |
| Anexos   | 757 |
| Anexo 1 Matriz de consistencia   | 78  |
| Anexo 2 Matriz de operacionalización                                   | 81  |
| Anexo 3 Instrumentos   | 84  |
| Anexo 4 Certificado de validez   | 89  |
| Anexo 5 Confiabilidad del instrumento                                  | 101 |
| Anexo 6 Base de datos  | 105 |
| Anexo 7 Artículo científico  | 106 |
| Anexo 8 Declaración Jurada de Artículo Científico                      | 112 |
| Anexo 9 Carta de UCV de presentación                                   | 113 |
| Anexo 10 Respuesta de la Institución.                                  | 114 |



**Lista de tablas**

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1 Operacionalización de la variable: Control Interno                   | 52 |
| Tabla 2 Juicio de expertos   | 55 |
| Tabla 3 Confiabilidad de la variable: control interno                        | 55 |
| Tabla 4 Resultados de los niveles de la variable control interno             | 58 |
| Tabla 5 Resultados de los niveles de la dimensión ambiente de control        | 59 |
| Tabla 6 Resultados de los niveles de la dimensión evaluación de riesgo       | 60 |
| Tabla 7 Resultados de los niveles de la dimensión actividades de control     | 61 |
| Tabla 8 Resultados de los niveles de la dimensión información y comunicación | 62 |
| Tabla 9 Resultados de los niveles de la dimensión supervisión                | 63 |

## Lista de figuras

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Resultado de los niveles de la variable control interno            | 58 |
| Figura 2 Resultado de los niveles de la dimensión ambiente de control        | 59 |
| Figura 3. Resultado de los niveles de la dimensión evaluación de riesgo      | 60 |
| Figura 4 Resultado de los niveles de la dimensión actividades de control     | 61 |
| Figura 5 Resultado de los niveles de la dimensión información y comunicación | 62 |
| Figura 6 Resultado de los niveles de la dimensión información y comunicación | 63 |

## Resumen

El objetivo de la investigación fue Determinar el nivel del control interno percibido por los directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.

La investigación es de enfoque cuantitativo de tipo básica y de diseño no experimental de nivel descriptiva porque: “Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández y Baptista 2010, p. 85) la población fue censal constituido por los directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, 2017.

En lo referente a la percepción de la variable control interno, los resultados muestran que un 80% de docentes encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017 manifestaron que el control interno es muy eficiente, un 17% es eficiente y solo el 3% lo ubica en un nivel poco eficiente.

*Palabras claves:* Control interno, Director, Evaluación, Información y comunicación

## Abstract

The objective of the investigation was to determine the level of internal control perceived by the directors of the educational institutions of Redes 17 and 18 of the UGEL 06-Vitarte.

The research is a quantitative approach of basic type and non-experimental design of descriptive level because: "It seeks to specify the properties, characteristics and profiles of individuals, groups, communities, processes, objects or any other phenomenon that is subjected to an analysis "(Hernández, Fernandez y Baptista, 2010, p.85) the population was census made up of the directors of the educational institutions of networks 17 and 18 of the UGEL 06 Vitarte, 2017.

Regarding the perception of the internal control variable, the results show that 80% of teachers surveyed in the educational institutions of Networks 17 and 18 of UGEL 06-Vitarte, 2017 stated that internal control is very efficient, one 17% is efficient and only 3% places it at an inefficient level.

*Key words:* Internal control, Director, Evaluation, Information and communication

## **I. Introducción**

## 1.1 Realidad Problemática

En el mundo la sociedad espera que la educación y la administración pública mejoren y se desarrolle de acuerdo a la necesidad de estos tiempos, buscando siempre un mejor servicio de atención al ciudadano, siendo eficientes, eficaces y con un servicio de calidad.

Sin embargo vemos, los bajos resultados que presentan nuestros estudiantes y que se evidencian en las evaluaciones realizadas a nivel mundial donde se nos ubica en los últimos lugares. Bien es sabido que en el nuestro país los estudiantes del segundo grado de educación básica regular no logran los objetivos esperados, lo cual es una situación preocupante para un país que quiere salir de la pobreza y brindar una educación de calidad para la población. (Minedu, 2005).

Asimismo el ministerio ha implantado un nuevo currículo, ello ha ocasionado mayores contradicciones entre docentes de todos los niveles, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general coinciden en que se encuentra muchas visiones y conceptualizaciones de lo que debe aprender nuestros estudiantes como consecuencia de los continuos cambios y modificaciones educativas que vienen dándose a nivel nacional e internacional. Ello también va acompañado de diplomados y especializaciones a los maestros, pero sin embargo, nuestros estudiantes no presentan el nivel mínimo para el grado y año de escolaridad que cursan ya que los resultados en nuestros alumnos no han mejorado notablemente.

Es así que en estos últimos años se desarrolla una Política Nacional que a través del MINEDU y con la finalidad de mejorar los resultados de los estudiantes, otorga a la DRELM políticas educativas metropolitanas y luego la UGEL implementa políticas locales las adapta, las adecua, asiste, supervisa las instituciones educativas acompañando a tutores y docentes fortaleza y los monitorea a través del SIGEME. Por otro lado también, las redes educativas brindan asesoramiento, acompañamiento pedagógico y a nivel de la gestión escolar, quienes intervienen a través de sus ejes centrales articulando las instituciones educativas, dando información al sistema de monitoreo territorial y fortalecimiento de Capacidades a los docentes y directivos.

En ese sentido, la red 17 y 18 es considerada como un espacio de cooperación de ayuda recíproca entre pares, la misma que está conformada por los directores del distrito de Chaclacayo quienes eligen mediante una asamblea a un coordinador, que como responsable a través de su liderazgo organiza los distintos equipos de trabajo donde se formula propuestas e intercambio de experiencia de formación continua; así como se cuenta con aliados estratégicos como la municipalidad, universidades, posta de salud, comisaria y otras instituciones, con el objetivo de lograr la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del distrito, Aunque no se cuenta con la participación total de los directivos debido al tiempo que demanda la gestión, todos tratan de cumplir con los objetivos propuestos por la red y las directivas que emite el Minedu a través de la UGEL 06.

Por otro lado, se puede evidenciar que el compromiso de los directores de la red 17 y 18 no es suficiente debido a que el control que se realiza no es el más adecuado y no nos conduce hacia el logro de los objetivos institucionales, distrital y nacionales proyectadas hacia una calidad de vida y calidad educativa de los estudiantes, que además; permitan solucionar los problemas básicos de la sociedad, por lo tanto, sino se realiza un control eficiente no se puede tener buenos resultados, no es suficiente solo realizar una gestión escolar, sino que debe ir acompañada de eficientes controles internos de las actividades, de procesos de planificación, riesgo y sobre todo de evaluación que nos permita verificar que los controles se cumplan para garantizar un desarrollo sostenible con equidad, ya que en la medida que se interiorice una cultura de control en el desempeño de sus funciones de todos los directivos se podrá apreciar un mejor resultado en el efecto de los objetivos.

En ese sentido, el control interno a través de la conformación de sus componentes como son el ambiente de control que con lleva a una disciplina responsable y consciente; una evaluación de riesgo para poder identificar las amenazas que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos; las actividades de control que a través de sus procedimientos aseguran el cumplimiento de las directrices; asimismo la información y comunicación debe ser veraz, oportuna, pertinente para tomar decisiones adecuadas; finalmente la supervisión de los

sistemas de control interno es necesaria, ya que nos permitirá evaluar la calidad de su rendimiento y sus deficiencias en el sistema de control interno (Mantilla, 2005).

Todo ello constituye las bases para construir una institución educativa que demuestren la firmeza del control interno de la institución que servirá de soporte participativo, ordenado y empoderado del recurso humano para el logro de los objetivos institucionales. (Cepeda, 1997)

De esta manera, el control interno se ejecuta sin distinción en todos los niveles de las instituciones, enmarcados en leyes y normas de control específicas, que permiten cambios de los objetivos de las instituciones educativas con el fin de toda institución del estado sirva al ciudadano, es decir no solo mejorar la imagen de la institución sino también satisfacer al usuario.

Por todo lo expuesto; la presente investigación es de gran interés ya que enfoca la realidad del control interno percibida por los directivos de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 que pertenecen a entidades del estado. La tesis puede ser de especial relevancia para el ministerio de educación, ya que se presta para que dé el respaldo político de liderazgo que se requiere para un eficiente control de la gestión pública. Así también puede ser un instrumento para otras entidades del estado en la toma de decisiones.

## **1.2. Trabajos previos.**

### **1.2.1. Antecedentes internacionales.**

Campier (2015) en su tesis titulada: *“Evaluación del cumplimiento del Control Interno de un Departamento de Registro de una Entidad de Estudios Superiores Basados en Técnicas de Auditoría Interna”*, La investigación realizada fue para para obtener el Grado de Doctor en Pedagogía, el objetivo de la investigación fue evaluar el nivel de cumplimiento del control interno del departamento de registro de una institución de estudios superiores. Se aplicó instrumento de cuestionario para la recolección de datos que fue aplicado a de manera aleatoria simple y fue dirigido a 34 personas incluyendo al auditor interno,



distribuidos en 5 universidades que representan el 16% de un total de 31 universidades, el diseño utilizado fue la experimental. Se concluyó que para cumplir con los objetivos operacionales de la universidad se requiere de una gestión eficiente tanto en su ingreso como en sus egresos de los recursos económicos. Asimismo la auditoría Interna incluye a todo el personal de la IES, estudiantes, gerentes, supervisores autoridades académicas, lo cual autoriza realizar acciones globales y permanentes, de mejoramiento.

Se considera que en todo el sector público o privado se debe trabajar con honradez y transparencia ya que el sistema de control interno contable afecta verdaderamente a toda la organización sobre todo a la en la gestión financiera y administrativa ya que el manejo óptimo de los recursos humanos, financieros y físicos que hacen parte de las organizaciones a través de las áreas de contabilidad, presupuesto y tesorería, servicios administrativos y recursos humanos es lo que permitirá un eficiente control interno.

Olivas, Reyes y Álvarez (2013) del área de auditoria presentaron una investigación para la Asociación Nacional de Facultad de Contaduría y Administración de Chihuahua- México, en el XVIII Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática. El título de la investigación titulada *Control Interno en las empresas privadas de Servicios Educativos en la ciudad de Chihuahua*, con la finalidad de medir aspectos del control interno de instituciones educativas privadas. El método empleado fue el cuantitativo y cualitativo siendo el estudio descriptivo no experimental, al cual se administró dos cuestionarios uno de ellos media las operaciones del control interno y el segundo cuestionario los aspectos de la estructura de la organización. Las conclusiones del estudio encontrados fueron que cuando la administración es deficiente el controles interno es mínimo e informal.

La estructura organizacional así como la administración bien organizada una institución son sumamente importante ya que ello permite que cada trabajador cumpla y conozca sus funciones la debilidad en la administración, es la causa para que la gestión financiera no cuente con información confiable y

oportuna en el momento de la toma de decisiones. El control interno contribuye a mejorar la eficiencia del control en la gestión financiera de la empresa.

Camacho (2012) realizó una investigación titulada: *“Evaluación del Sistema de Control Interno perteneciente al Departamento Financiero de una Dirección de Educación Media Superior”*. Para obtener el grado de magister en Administración. La finalidad de la tesis fue administrar una auditoría en el área de recursos financieros de la D.G.E.T.I. con el objetivo de recabar informe financiero claro, transparente y seguro, a través de un sistema de control. Se concluyó que toda institución tanto pública como privada debe ejecutar de manera responsable y con eficiencia su administración, por otro lado también los procesos a realizar tienen que ser eficientes para un buen control interno.

En este sentido la supervisión debe realizarse de forma permanente para lograr las metas establecidas, pero es a través de la auditoría operacional la que regulará un eficiente control interno al ser administrados por el Departamento de Recursos Financiero de la D.G.E.T.I. Así también, Considero que la implementación del sistema de control interno propuesto corresponde a la Gerencia, la cual deberá hacer de conocimiento a todas las áreas comprometidas y obtener pruebas, resultados progresivos en concordancia con un programa a través de un seguimiento y evaluación permanente., solo así se obtendrá la eficiencia y eficacia en las operaciones de la institución, cuando programe la implementación del sistema de control interno propuesto, el cual debe apoyarse en la supervisión de un profesional independiente, con la asesoría y monitoreo que se den del resultado de los procesos internos, con la finalidad de mejorar, corregir y regularizar las deficiencias existentes.

Lima y Martínez (2011) en su Tesis titulada: *“Propuesta de un Sistema de Control Interno, Financiero y Administrativo para el Colegio Nacional Nocturno Catamayo”*. Tesis a Optar el Grado de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría Contador Público Auditor. Universidad Nacional de Loja-Ecuador. El objetivo de la investigación fue elaborar modelos de control administrativo y sus procedimientos de control para trabajadores y autoridades que les conlleve a acatar las políticas institucionales. El método utilizado fue el inductivo-deductivo y analítico, llegando a la conclusión que el colegio carece de un sistema de

control financiero y administrativo por lo que no se encuentran cumpliendo con las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado. Asimismo los medios de comunicación es a través de un sistema lo que impide una comunicación permanente y eficaz y oportuna; tampoco existe un plan de capacitación a sus trabajadores, por lo tanto al no haber un control interno eficiente de las de las acciones que realiza la institución, no se puede llegar al cumplimiento de los objetivos y tampoco contar con un control interno eficiente de las actividades que realiza. Asimismo es obligación de los directivos elaborar estructura de procedimientos de control que coadyuguen ha obtener un control eficiente y eficaz al mismo tiempo realizar documentación veraz para las operaciones financieras y hacer un flujo grama que permita cuidar los bienes y recursos públicos.

Se considera que los mecanismos basado en los cinco (05) componentes son fundamentales ya que esta forma de organizar el control interno en una institución, nace desde un plan de organización así como del cumplimiento eficiente de las funciones para proteger los recursos financieros, para ello la veracidad de la información de los recursos también es importante para estimular la mejora de los resultados de la institución.

Acosta y Ariza (2007) realizo un estudio titulado *“Diagnóstico para el mejoramiento del sistema de control interno de la empresa Anipack Ltda en Bogotá”*, concluyeron que la falta de ética, de normas, de malos manejos, de uso inadecuado de los recursos y escaso compromiso en una organización pone en riesgo no solo los objetivos propuestos sino también el futuro de la institución, es decir, es el inicio para estos errores en el control interno, por lo que propone la existencia y cumplimiento de las normas escritas que debe tener la empresa.

Por otro lado, también se hallaron que las áreas niegan conocer los lineamientos que considera la empresa con relación al control interno lo que puso en certeza que no existe comunicación entre los directivos y sus trabajadores, por lo que se sugiere que se debe mejorar los canales de información escrita y oral. Finalmente, se sugirió que la empresa que se encuentra en una etapa de desarrollo y de agrandamiento se debe aplicar una

auditoria mínimo una vez al año para poder garantizar eficiencia en su control interno.

La implementación del sistema de control interno depende de la Gerencia, la cual debe de comunicar a sus trabajadores las funciones encomendadas y hacer uso del reglamento. La empresa deberá incluir en su presupuesto una partida para cubrir dicha implementación, ya que necesitará capacitar al personal y establecer en un cronograma el desarrollo integral de este sistema, basado en la ética profesional y los buenos resultados.

### **1.2.2. Antecedentes nacionales**

Namay (2016) en su tesis: *“Los mecanismo de control interno administrativo de las instituciones educativas de educación básica regular estatal de la ciudad de Piura y su impacto en los resultados de gestión en el año 2015”*. Para optar el Título de Contador Público, cuya finalidad de determinar las principales características de los mecanismo de control interno administrativo de las instituciones educativas de EBR. La investigación utilizó el diseño No experimental- transeccional- descriptivo, el instrumento utilizado fue la entrevista, la observación directa y el cuestionario, con preguntas cerradas lo cual se aplicó a 51 instituciones educativas. Se concluyó que el buen resultado en una gestión se evalúa a través del cumplimiento de los compromisos de gestión emitidos por el MINEDU y una mala aplicación de las normas o realizar informes con fecha extemporánea ocasiona a que se les aplique sanciones administrativas.

Los mecanismos de control interno y externo eficientes por parte de la autoridad inmediata contribuyen a una eficiente gestión, porque se refleja en su aplicación y en los resultados obtenidos los cambios cuantitativos y cualitativos como es el caso de la mejora en los resultados de una institución y la satisfacción en este caso del usuario.

Crisólogo y León (2012) en su tesis: *“El Control Interno y su Efecto en la Gestión Administrativa y la Organización de la Institución Educativa Particular*

Interamericano S.A., De La Ciudad De Trujillo en el Año 2012”, realizo la investigación con la finalidad de obtener el título de contador público. La finalidad de la investigación fue determinar el efecto del Control Interno Actual, en la Gestión Administrativa y su organización de su institución; se realizó una investigación científica aplicando técnicas e instrumentos como la entrevista, la observación , la encuesta, análisis documentarios, cuestionarios así como se revisaron documentos de la institución para recabar información que sea útil a la investigación. Se concluyó que; el actual sistema de Control interno de la I.E.P Interamericano S.A, es deficiente, ya que infringe varias normas y leyes de responsabilidad funcional, como la veracidad de la información financiera y administrativa, omisiones entre otros. Todo ello no permite un control interno eficiente y ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos.

Asimismo se desconoce las virtudes y beneficios de un buen control interno y la supervisión. La Contraloría de la Republica (2013), en su trabajo Marco Conceptual del Control Interno de las Entidades Públicas”. Concluye que: Desde el año 2006 propone herramientas que favorezcan a las entidades públicas del estado peruano, sin embargo estos avances se encuentran en un inicio.

El informe emitido por la CGR da a conocer que la percepción de las entidades con relación a la implementación del Sistema de Control Interno - año 2013, muestra un índice promedio de 38%, que muestra un nivel bajo; ello es preocupante pues existe la necesidad inmediata de fortalecer estas capacidades en los gestores o directores de entidades del estado para fortalecer el control interno. La Contraloría General de la República, frente a esta problemática elabora estrategias que orienten y permiten conocer la importancia de la aplicación de un buen control interno, en las entidades del estado, para ello se elaboró documentos informativos que dan a conocer la importancia, los alcances, responsabilidades y beneficios teniendo como referencia de control interno COSO, que explica al control interno como una herramienta de control.

Se considera que se debe aplicar un eficiente control interno y que funciona adecuadamente en contra de las debilidades humanas, asimismo la verificación y la revisión son esenciales para el buen funcionamiento del control interno ya que

reducen la posibilidad de que los errores o intentos fraudulentos queden sin ser descubiertos. El control interno diseñado debe ser aplicado e institucionalizado en toda entidad pública y privada para mejorar la eficiencia en toda institución o empresa. Un modelo de control interno institucionalizado debe de servir como base para la aplicación en otras empresas del sector público o privado.

Díaz (2010) en su tesis *“Influencia del Programa de Control Interno “Camino al Éxito”, basado en el Pensamiento Estratégico, en la gestión administrativa de la institución educativa PNP. Mariano Santos Mateos- Trujillo”*. Tesis elaborada para optar el Grado Académico de Magister en Educación en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. El objetivo de la investigación fue determinar la Influencia del Programa de Control Interno “Camino al Éxito”, El diseño utilizado fue pre experimental que aplica tres momentos: una pre-test, la administrar la variable independiente para saber el efecto del control interno y el post- test para conocer el efecto luego de haber aplicado la prueba. La muestra fue seleccionada de forma no probabilística a 50 personas que trabajan en el nivel secundario de la institución educativa PNP. Mariano Santos Mateos- Trujillo. Se concluyó que la herramienta fundamental para una eficiente calidad educativa es la evaluación ya que nos va a permitir conocer las debilidades y fortalezas de manera pertinente.

Se considera que la evaluación es necesario se realice permanentemente para la toma de decisiones y que los hallazgos encontrados en los resultados producto de la evaluación nos permita observar las deficiencias y dificultades específicamente en actividades como: evaluación del personal, control del desempeño docente los cuales se debe considerar la implementación de un sistema de control interno, basado en los cinco (05) componentes del Informe COSO. Ya que esta forma más adecuada de organizar el control interno en una institución.

Campos (2003) en su tesis denominada: *“Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado”*, con la finalidad de optar el Grado de Magíster en Contabilidad, el presente estudio quiso demostrar que el control Interno resulta instrumento efectivo en la ejecución presupuestal, se empleó el estadístico, análisis, inductivo, deductivo, con una

muestra de 5% de la población total, el trabajo fue descriptivo, llegando a la conclusión que los resultados son relativamente favorables y que el departamento de ejecución determinan el nivel del control interno.

Se considera que para que haya un eficiente nivel de control interno y este resultado no sea solamente relativo debe iniciarse desde una eficiente organización que delimite y otorgue las funciones y el control al personal idóneo en el puesto y así poder proteger que los mecanismos de control interno contribuyen en una eficiente gestión financiera y administrativa ello se verá reflejado en su aplicación y en los resultados obtenidos como es el caso de la mejora en la liquidez y rentabilidad en la ejecución presupuestaria.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1. Fundamentación científica, técnica o humanística del control interno**

La legislación peruana definió al control interno como: “las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen correcta y eficientemente” (Ley N° 27785, 2002, Artículo N° 7, p.5)

Son únicos responsables del control interno previo y simultaneo por su responsabilidad de su función tanto los servidores públicos, las autoridades y los funcionarios de las entidades, en cambio el control posterior es de desempeño de los jefes superiores del servidor, de la misma manera como del órgano de control institucional de acuerdo a sus programas o planes anuales (Ley N° 27785, 2002, Artículo N° 7).

Por lo tanto, de acuerdo a lo que indica las normas, concluimos que, sin importar el cargo que desempeñe el control interno previo o simultáneo se debe desempeñar con responsabilidad como parte de las funciones de todo servidor público. Por lo tanto, un trabajador del Estado, en el desempeño de sus labores, está obligado a verificar con anticipación toda la documentación que es recepcionada o que trabaje, así como, revisar los datos u operaciones que realice, con la finalidad de fijar y asegurar que se realicen con los lineamientos establecidos.

## Concepto de control interno

Según Coopers & Lybrand (1997), definió al control interno como:

El control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (p .16)

En la consulta realizada a Fonseca (2007), éste definió al control interno:

El control interno es un proceso continuo establecido por los funcionarios de la entidad y demás personal en razón a sus atribuciones y competencias, que permite administrar las operaciones y promover el cumplimiento de las responsabilidades asignadas para el logro de los resultados deseados en función de objetivos como: promover la efectividad, eficiencia, economía en las operaciones; proteger y conservar los recursos públicos, cumplir las leyes, reglamentos y otras normas aplicables, y elaborar información confiable y oportuna que propicie una adecuada toma de decisiones. Un apropiado sistema de control interno, también permite detectar posibles deficiencias y aquellos aspectos relacionados con la existencia de actos ilícitos, a fin de adoptar las acciones pertinentes en forma oportuna (p.307)

La Contraloría General de la República definió al Sistema de Control Interno en las entidades públicas, como:

El cumulo de factores (Planeación, control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) intercomunicados y con una relación independiente, donde existe correlación de manera armónica para lograr las metas institucionales. El sistema de control interno no se



lleva a cabo de manera secuencial, donde cada uno de los componentes influye al mismo tiempo sobre los demás y todos ajustan a un sistema integrado que actúa de manera dinámica ante cualquier situación que lo altere, esto se realiza de manera multidireccional. Es por ello, que este sistema de control permite un mayor compromiso por todos los que conforman la institución hacia el logro de los objetivos ya diseñados. Es decir, a través de este sistema de trabajo se va a contribuir a los objetivos, que tiene el Estado de acuerdo al cumplimiento de las responsabilidades y funciones asignadas. (Marco conceptual del control interno, 2014, p.32)

La Ley de Control Interno de las Entidades del Estado- Ley N° 28716, definió al Sistema de Control Interno como:

El Sistema de control interno forma parte de un grupo de políticas, planes, actividades, normas, organización, procedimientos, métodos y registros sobretodo la actitud del personal y de las autoridades, para conseguir los objetivos propuestos ordenados en cada entidad del Estado.

- Promover y perfeccionar la transparencia, eficacia y eficiencia del control de los recursos de la institución y mejorar el servicio público que se brinda.
- Proteger los recursos y bienes del Estado ante cualquier deterioro, uso indebido, pérdida y, contra todo hecho irregular que pudiera afectarlo.
- Respetar la normatividad y actividades..
- Garantizar la transparencia, confiabilidad de la información.
- Promover la práctica de valores institucionales.
- Fomentar y cumplir con la rendir cuentas por los fondos y bienes públicos. (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado- Ley N° 28716, artículo N° 3 y 4).

Además, según la Resolución de Contraloría N° 30-2006-CG (2006), en las que se aprueban las normas de control interno, estableció que los principios al sistema de control interno son:

- (i) el autocontrol, es la actitud de todo servidor del estado debe cumplir su trabajo con eficiencia, previniendo los riesgos y fortalecer las debilidades para la consecución de los objetivos y,
- (ii) La autorregulación, corresponde a la capacidad, habilidad para llevar a cabo los procesos con transparencia, eficiencia y eficacia en los resultados; y
- (iii) La autogestión, por la cual compete a cada entidad guiar, planificar, coordinar, llevar a cabo las actividades y evaluar las funciones a su cargo sujetas a las normas y objetivo propuestos de la entidad.

La contraloría General de la República (2014), estableció: “El control interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos” (Marco Conceptual de Control Interno, p.12).

Realizar un correcto Control Interno fomenta:

- a. Legalizar las decisiones evitando distraer el rumbo de los indicadores.
- b. El enriquecimiento de la Ética Institucional, al evitar conductas inadecuadas que dañan la organización.
- c. Instaurar una cultura de resultados y poner en práctica indicadores que la estimulen.
- d. aplicar manera eficiente, procedimientos de los planes estratégicos, directivas y planes operativos de la institución.
- e. Apoderarse y llevar a cabo permanentemente una cultura de medición de resultados por parte de las autoridades.
- f. Acortar las pérdidas por el mal uso de bienes y recursos del estado.
- g. La presencia y cumplimiento eficiente de las actividades y operaciones. .
- h. Llevar a cabo con responsabilidad la normativa.

- i. Defender el accionado de la organización. (Marco Conceptual de Control Interno, 2014, p.12).

En ese sentido se podrá, expresar, que las autoridades de las entidades públicas tienen el compromiso de disminuir los riesgos, de poner en marcha de manera eficiente y eficaz control interno; para lograr los objetivos institucionales.

De la implementación del Sistema de Control Interno, La contraloría General de la República manifiesta lo siguiente:

Las entidades del estado deben llevar a cabo como un instrumento de gestión al control interno. Por ello, corresponde a los funcionarios y en este caso a los directores de las instituciones educativas llevar a cabo de manera eficiente para el cumplimiento de los objetivos los recursos, actividades, procesos y funcionamiento del control interno. Por otro lado, la Contraloría General, los Órganos de Control Institucional y las Sociedad de auditoria como ente externo deben guiar, encaminar y evaluar el propio control interno,, para el mejor cumplimiento y logro de los objetivos de la entidad.(Marco Conceptual de control Interno, 2014, p.26).

La Ley de Control Interno de las Entidades del Estado- Ley N° 28716, artículo N° 6, decreta que son deberes del Titular y funcionarios, referente a la operatividad del control interno:

- Proteger que se respeten y se llevan a cabo las actividades y funciones de la institución, sujetas a las normas técnicas legales y aplicables.
- Preservar, perfeccionar y ordenar el sistema de control interno, comprobando y llevando a cabo con eficacia, eficiencia y con la autoevaluación correcta de la organización, para enriquecer la mejora continua en equilibrio con el logro de los objetivos del control interno de la entidad.

- Mantener y demostrar la objetividad y la práctica de los valores éticos en el cumplimiento de sus funciones, fomentándolo en toda la institución.
- Difundir y evidenciar internamente la visión de la institución, su reglamento, normas y procedimientos de gestión y control interno.
- Realizar en la brevedad posible las medidas correctivas oportunas y pertinentes, ante algún hecho en manifiesto que conlleve a irregularidades.
- Llevar a cabo recomendaciones oportunas y disposiciones o comunicados (informe autoevaluación), de los órganos del Sistema Nacional de Control y otras supervisiones o evaluaciones de otras instituciones que correspondan.
- Dar a conocer las normas propias y específicas que se aplican su entidad, de acuerdo a su estructura, funciones y naturaleza, para ordenar, regularizar y ejecutar el control interno en las actividades operativas, en este caso en las áreas pedagógicas, administrativas e institucionales., procurando distribuir de manera adecuada recursos para el funcionamiento de las metas u objetivos establecidos.

Asimismo, la Contraloría General de la República en su “Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado”, (2008), aprobado con Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG estima tres fases para el proceso de implementación del sistema de Control Interno:

La fase de planificación, tiene como objetivo elaborar un plan de trabajo que faculte llevar a cabo el desarrollo progresivo del Sistema de Control Interno, partiendo de un diagnóstico que permita reconocer las debilidades y fortalezas a con información actualizada del Sistema de Control Interno de la organización. Este momento es importante porque se realiza toda la organización de la institución, otorgando funciones, tareas, responsabilidades, cronogramas, concretando los compromisos y objetivos institucionales, registrándolo en documentos para su verificación. Por otro lado, esta fase también cuenta con la elaboración del

diagnóstico alcances que servirán para elaborar el Plan Anual, en ese momento se otorgan responsabilidades, compromisos. Por ello se propone elaborar momentos previos para formalizar los compromisos por escrito a través de un comité responsable.

La segunda fase es la Ejecución, esta fase se encarga de delimitar las pautas, recomendaciones y buenas prácticas para llevar a cabo el Sistema de Control Interno tal como lo emite la normativa vigente. Es donde se detallan cada una de las partes que se encuentra legislados en las Normas de Control Interno, así mismo se sugieren formas de cómo llevar a cabo su implementación para ello comisión responsable tendrá como instrumento el Plan Anual formulado en la primera fase quienes lo ejecutaran de manera progresiva, considerando su implementación a nivel de la institución como su implementación a nivel de proceso

La tercera fase es la Evaluación, se ejecutan tres momentos que conducen al lograr el proceso de implementación del sistema de control interno y su funcionamiento de forma permanente. Respecto a los componentes del Sistema de Control Interno La Ley 28716- Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006, artículo N° 3, estableció lo siguiente:

- El componente ambiente de control; es el espacio o lugar para cumplir con las reglas, normas, para poner en marcha el adecuado y cuidadoso control interno;
- El componente evaluación de riesgos; es el proceso que determina, los riesgos que pudiesen estar afectando a la organización, así como el logro de las metas, actividades u objetivos de la organización;
- El componente actividades de control gerencial; son las directrices, políticas y procedimientos de control que lleva a cabo la dirección, para que se cumplan las funciones designadas al personal con la finalidad de que se cumplan los objetivos organización.
- El componente de las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que ayudan a controlar y supervisar el

cumplimiento de acuerdo a las funciones encomendadas para el logro de las metas u objetivos establecidos.

- El componente sistemas de información y comunicación; favorece la transparencia, confiabilidad, eficiencia de cada uno de los procesos que se llevan a cabo a través de los registros, procesos, base de datos, soluciones informáticas modernas y de la información oportuna.
- El seguimiento de resultados; es la constatación de las acciones de control, así como de las recomendaciones realizadas en los informes Sistema Nacional de Control.
- Los compromisos de mejoramiento; se refiere a las autoevaluaciones que realizan los trabajadores de sus dificultades, deficiencias, correcciones, logros, así como el cumplimiento de las recomendaciones, entre otros y que tiene como resultado el mejoramiento de los procesos y el compromiso de los servidores públicos.

Asimismo, la Contraloría General de la República, estableció que los componentes y principios del Sistema de Control Interno son cinco: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Supervisión.

En tal sentido, con la emisión de las Normas de Control Interno (NCI, 2006), aprobadas mediante Resolución N° 320-2006-CG, la Contraloría General de la República manifiesta que: “Las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento, previstas en el artículo 3° de la Ley 28716, se encuentran incorporadas en el componente supervisión, denominados comúnmente también como seguimiento o monitoreo”.

Sobre la variable control interno, al respecto la Contraloría General de la República (2014) indica que a partir del año 2006 se realizaron grandes esfuerzos

y tareas, debido que se decretaron reglamentos y guías, con la finalidad que las instituciones publicas logren sus metas a traves del control interno considerada como herramienta. Para la Contraloría, el control interno es efectuada por todo el personal de la institucion, sea trabajadores, funcionarios o el titular de la entidad, quienes planifican el logro de los objetivos asi como la disminucion de los riesgos encontrados.

El Control Interno entendida como el documento basado en un plan que especifica las acciones a tomar así como los procedimientos, que se asumen para proteger con eficiencia, transparencia y sus informes financieros de los activos de un negocio generando y sumando a las normas establecidas por la administración" (Gómez, 1968).

En Cuba se han encontrado diferentes formas legales que han estipulado los procesos de Control Interno. Ello tiene su inicio en el año 1974 con el Tribunal de Cuenta hasta el 2011 con la Resolución 60/11 (Contraloría General de la República) manifestando:

El Control Interno es: "el proceso integrado a las operaciones, normas, procedimientos, que es ejecutado por todo un personal comprometido con todas las actividades de la gestión, evitando los riesgos tanto externos como internos, considerando un mejoramiento continuo y una correcta rendición de cuentas para una gestión transparente, eficiente hacia el logro de los objetivos.

Según León (2008) definió al control interno como un oficio mediante el cual se protege o cuidan los bienes de la institución o empresa, evitando gastos inútiles.

La Contraloría General de la República, diseñan los lineamientos para el sector público con el objetivo que se utilicen adecuadamente los bienes y recursos del estado. Los ministros de cada institución son los encargados de implantar, verificar y restableciór el organigrama del control interno, considerando la cantidad que se invierte lo los resultados que debe tener cada institución.

En tal sentido, la Contraloría General de la República del Perú (2014) afirmó que el control interno es un tema sumamente estudiado, y analizado en el Estado. Este concepto nació hace décadas debido al crecimiento de las empresas de los diversos sectores y el deseo cada vez más fuerte de lograr sistemas de control y mejora de la administración; es un sistema vinculado de manera muy cercana con el estado corporativo; y trae consigo muchos aspectos positivos a causa de su utilización, asimismo, otorga a las empresas o instituciones un cimiento para alcanzar sus objetivos y metas.

Este concepto de control interno surge hace décadas debido al rápido surgimiento de empresas, ello ocasiona el deseo de contar con un sistema de control para la mejora de la administración de los recursos y bienes del estado. El control interno es un medio muy cercano al estado corporativo que favorece el crecimiento y un adecuado cimiento para las empresas en el logro de sus metas objetivos establecidos.

Sobre control, Koontz & Weihrich (1994) determinaron que el término control a nivel de investigación, relativo al análisis del proceso directivo y sus responsabilidades, el control se determina como el cálculo y evaluación del comportamiento a fin de lograr que se cumplan las metas de la institución y la consecución de metas establecidas. En el mismo sentido, Stephen y Coulter, (2009) señalan que el control interno es la acción de la administración que abarca un sistema que consiste en revisar las tareas para garantizar que se efectúen según lo planificado y corregir los errores detectados.

Koontz & Weihrich (1994) definieron al control a nivel de investigación, como acciones para medir o evaluar las conductas de una organización sean negativas o positivas, con la finalidad de lograr los objetivos institucionales, ello es relativo al análisis del proceso directivo y sus responsabilidades.

### **Importancia del Control Interno**

Es de vital importancia dado que: Estableció medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen planes exitosamente. Se aplica a todas las cosas, a



las personas y a los actos, determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no se vuelvan a presentar en el futuro y localiza a los lectores responsables de la administración, desde el momento que se estableció medidas correctivas.

### **Objetivos del control interno**

Los objetivos del control interno los propone cada institución, así como propone sus estrategias para cumplir su visión y objetivos. Los objetivos los detalla promueve cada institución sea generales o específicos.

Actividades, asociadas con la adecuada utilización de los recursos y bienes del estado.

Información Financiera, asociado a la elaboración adecuada de los estados financieros públicos y transparentes.

Cumplimiento, asociado al cumplimiento de la entidad con las leyes y regulaciones aplicables

### **Tipos de Control Interno**

Señalaremos dos tipos de control: el control externo y el control interno:

a: El control externo: está constituido por reglas, políticas, sistemas y procedimientos técnicos; puestos en práctica por la Contraloría General de la República y los órganos del Sistema Nacional de Control.

b. El control interno que es un sistema de gestión constituido y empleado por los ministros de estado, funcionarios y trabajadores de una entidad, quienes tienen el deber de reducir los riesgos para la consecución de los objetivos establecidos.

La Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, definió a las actividades de control gerencial como: "Las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las

funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad". (Ley N° 28716, artículo 3. p.29).

Martínez (2009) citado por Crisolito y León (2013) quienes mencionaron que, La Auditoria es el empleo del auditor, el tribunal o despacho del auditor, la auditoria es un forma que busca acercar una materia sujeto a un criterio, en función de un objetivo superior de control.

Mantilla (2005) definió al Sistema de Auditoría y Control como: un conjunto de procesos, funciones, actividades, subsistemas, y gente que son agrupados o conscientemente segregados para asegurar el logro efectivo de los objetivos y metas. El control interno es diseñado e implementado por la administración para tratar los riesgos de negocio y de fraude identificados que amenazan el logro de los objetivos establecidos, tales como la confiabilidad de la información financiera.

Un sistema de control interno se estableció bajo la premisa del concepto de costo/beneficio. El postulado principal al estableciór el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos. Es notorio manifestar, que el control interno tiene como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados por la empresa, y esto a su vez a las metas específicas planteadas que sin duda alguna mejorará la conducción de la organización, con el fin de optimizar la gestión administrativa.

### **El Control Interno en el Sector Público**

Según la Contraloría General de la República (2014) menciona que el control interno de las instituciones públicas deben de tener establecido su visión, las necesidades de su entorno, sus fortalezas y debilidades y mirada hacia sus metas, considerando la elaboración de las políticas, la utilización de los recursos así como el en las instituciones del sector público deberá ser asimilado de tal manera que se considere en perspectiva su entorno y sus cualidades a diferencia de las instituciones privadas; para ello debe considerar tanto los valores considerados dentro de la legalidad de las normas y leyes expresados en el profesionalismo, la honradez y la confianza, y los valores directivos considerados recientemente como son la eficiencia y la eficacia.

### **Normas del Sistema de Control Interno**

Es una necesidad a priori que las instituciones públicas se custodien sus reglamentos y normas. En ellas, se estipulan normas para la administración y la manera como se realizaran cada una de las actividades. Los ejemplos más usuales son la ley de presupuesto, los acuerdos internacionales, las normas y leyes de administración y gestión pública, la ley general de contratación pública, la ley de derechos civiles, la ley de contabilidad y cuidado del medio ambiente, la regulación de impuestos y las normas dirigidas a evitar el fraude y la corrupción.

Las instituciones públicas necesitan que se respeten sus normas y reglamentos (que por diversos factores pueden ser muchas y muy engorrosas; así como específicas). En éstas, se establecieron normas para la administración y la forma como se van a desarrollar las actividades. Los ejemplos más usuales son la ley de presupuesto, los acuerdos internacionales, la ley general de contratación pública, las normas y leyes de administración y gestión pública, la ley de contabilidad, la ley de derechos civiles y cuidado del medio ambiente, la regulación de impuestos y las normas dirigidas a evitar el fraude y la corrupción.

La Contraloría General de la República (2008) mediante su Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG del 28 de Octubre del 2008, aprobó el documento marco para la puesta en marcha del sistema de control interno de las instituciones del Estado, y su meta fue el de establecer bases, diseñar e implementar instrumentos y metodologías a las instituciones estatales para la puesta en marcha de políticas enmarcadas dentro del sistema de control interno (SCI) establecido en las Normas de Control Interno. Luego, mediante Decreto de Urgencia N° 067-2009 del 22 de Junio del 2009 se modificó el artículo 10 de la Ley 28716, e indicó, que el trabajo realizado dentro de los lineamientos del sistema de control interno será usado poco a poco, teniendo en cuenta las características de las responsabilidades de cada entidad, así como, la asignación de los recursos económicos y presupuestales.

### **Principios del Control Interno**

La Sindicatura General de la Nación (2014) estableció que las Normas del sistema de control interno se resumen en 5 principios básicos:

Principio 1: La Honradez y principios éticos, cada institución tiene la obligación de estipular sus principios organizacionales, en ellos enmarcar el código de la ética, manuales de procedimientos, lineamientos de política así como planes e informes que deben dar a conocer las funciones, decisiones, tareas y conductas permitidas en toda la institución.

Principio 2: Compromisos de inspección los mandos superiores, cada trabajador debe de cumplir sus funciones con eficiencia y compromiso para la tarea que le fue facultado, mostrando conductas de honradez y justicia en base al cumplimiento de la misión institucional.

Principio 3: Distribución, mando y trabajo. Debe existir un organigrama institucional donde se detallen las funciones y el orden jerárquico de todo el personal. Con ello se propiciara un clima favorable para el logro de los objetivos.

Principio 4: Competencias del personal. Se debe contar con un modelo funcional para captar personal adecuado con habilidades y competencias para el cargo a designar, así también contar con estrategias para un clima favorable donde el personal se sienta a gusto y con ganas de trabajar; ello será beneficioso para la consecución de los objetivos.

Principio 5: Trabajo y rendición de cuentas. Se deben numerar visiblemente los compromisos respecto del cumplimiento de metas, así como en torno a la ejecución y actividades de los controles internos que son básicos para poder minimizar riesgos que podrían causar que no se alcancen las metas propuestas, señalando a su vez, los oportunos procesos de rendición de cuentas.

Por otro lado, La Contraloría (2006) manifiesta que las normas establecidas en una institución se enmarcan dentro de reglamentos, juicios y técnica a fin de contar con un eficiente y funcional control interno, para que todos puedan conocer las reglas y funcionamiento, consolidándose dentro de un ambiente de armonía y buena administración de los recursos públicos en las entidades del gobierno.

### **Beneficios del control interno**

Es necesario que exista una cultura de control interno en toda la organización, que permita el cumplimiento de los objetivos generales de control. Los beneficios incluyen.

- Cooperar con los directivos a la consecución de las metas y objetivos institucionales
- Involucrar e integrar al personal con los objetivos de control.
- Colaborar al personal a medir su desempeño y por ende, a mejorarlo.
- Proteger del fraude a la institución.
- Cooperar facilitando información relevante a los directivos de cómo se han venido ejecutando los recursos.

### **Etapas del Control Interno**

El Control Interno favorece a la institución y su implementación y fortalecimiento promueve el logro de sus objetivos. A continuación se presentan los principales beneficios.

Según Darwin (2001) las etapas de la Auditoria son las siguientes:

**Control Previo:** Formulación, elaboración y aprobación de las distintas normas jurídicas y administrativas que sirven para regular, encuadrar y regir la ejecución de las operaciones y acciones de cualquier organización, ya sea de una empresa o entidad así como de un área funcional. Asimismo estas normas pueden ser de carácter general y específico, así por ejemplo: - Reglamento Interno (R.I)

- Manual de Organización y Funciones (M.O.F.)
- Manual de Procedimientos (MM.PP)
- Diagramas de procedimientos (DD.PP)
- Instancias de autoridad- facultad para tomar determinadas decisiones.
- Niveles de autorización para firmar los comprobantes o documentos de pago.

**Control Concurrente:** Consiste en la supervisión permanente para que las actividades, tareas y operaciones que fueron determinados en el control previo, se ejecuten tal como fueron programadas, y que mediante las órdenes e instrucciones son efectuadas tanto por parte del personal que tiene el cargo específico de

supervisores, inspectores, como por aquellos 10 que se encuentran como jefes de las distintas áreas jerárquicas de la organización.

**Control Posterior:** Es el examen y evaluación de las actividades, tareas y operaciones que fueron realizadas por el personal, después que estas han sido ordenadas y programadas. Dicho control es efectuado por los técnicos profesionales que tienen categoría de Auditores que tienen la facultad de practicar las Auditorias, con el objetivo fundamental de detectar deficiencias, errores e irregularidades que han sido cometidas por el personal ya sea en forma voluntaria o involuntaria en el grado de cumplimiento de sus responsabilidades.

### **Niveles del control interno**

Se tomará en la presente investigación lo señalado por Papazian, Varela y Abriani (s.f.); quienes indican que existen dos niveles del control interno que son:

Orgánica: abarca a las Unidades de Auditoría Interna, que trabajan en coordinación y bajo la mirada de la Contraloría en su función de órgano rector, y también están a la merced de la autoridad superior de cada sector o entidad.

El control interno en su aspecto orgánico fue expuesta con claridad en el Mensaje del Poder Ejecutivo que remitió al Congreso el correspondiente proyecto de ley: “Es recomendable la existencia de un organismo de control interno al servicio del Poder Ejecutivo Nacional. El Presidente de la Nación tiene el derecho de ser informado oportuna y fidedignamente para posibilitarle la adopción racional de las decisiones administrativas que le competen. Bajo el esquema propuesto, este organismo de control del Poder Ejecutivo Nacional coordinará la red de “unidades de auditoría interna” que se estableciórán en cada una de las jurisdicciones y entidades. (Papazian, Varela y Abriani, s.f., p. 7)

Nivel Material: “se manifiesta en cada jurisdicción y entidad a través de un proceso esencialmente preventivo, integral, e integrado al proceso decisonal, de

cuya aplicación es responsable directo la autoridad superior correspondiente” (Papazian, Varela y Abriani, s.f., p. 7)

### **Control interno:**

Para la controlaría de la Republica (2014) constituyen componentes de dirección (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica. En otras palabras, el Sistema de Control Interno no es un proceso secuencial, en donde alguno de los componentes que lo conforman solo afecta al siguiente, sino que es un proceso multidireccional, en el cual cada componente influye sobre los demás y todos conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes (p.32).

### **Dimensiones del control interno**

El control interno es una herramienta elaborado por personas con la finalidad de gestionar y perdurar en el tiempo, está constituido por cinco componentes que se influncian unos a otros constituyendo el soporte para que le otorgue firmeza como sustento organizado, disciplinado, participativo y sea capaz de apropiarse de los recursos humanos que permiten la consecución de los objetivos. Cepeda (1997) Está sustentado en el concepción y valor que se le otorga a la transparencia, los valores, y la ética de los trabajadores que conforman la institución, desde el funcionario de más alto nivel hasta los empleados, ello se complementa con un verdadero y eficiente control interno. Los componentes del control interno para efecto de la investigación serán empleados como dimensiones, que son las que a continuación se presentan:

#### **Dimensión 1: Ambiente de control interno (Contraloría General de la República – 2014)**

El ambiente de control marca las pautas de la ejecución de las actividades para el cumplimiento de los objetivos e interviene en la responsabilidad del control en la

entidad o institución. A través de ello todos los componentes se sujetan y contribuyen a la disciplina y estructura de la organización.

Por otro lado, también en una entidad existen riesgos tanto externos como internos, por ello es necesario que los que lo conforman se sientan comprometidos, concientizados y empoderados con las metas.

- Establecimiento de un entorno de organización favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.
- Filosofía de la Dirección. Conducta y actitudes que debe caracterizar a la gestión de la entidad.
- Integridad y valores éticos. Preferencias y juicios de valor que se traducen en normas de conducta y estilos de gestión.
- Administración Estratégica. Formulación sistemática y correlacionada con los planes estratégicos para su administración y control efectivo.
- Estructura organizacional. El titular debe desarrollar aprobar y actualizar la estructura organizativa en el marco de eficiencia y eficacia que mejor contribuya al cumplimiento de sus objetivos y su misión.
- Administración de los Recursos Humanos. Políticas y procedimientos necesarios para asegurar una apropiada planificación y administración de los recursos humanos de la entidad, de manera que se garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio.
- Competencia Profesional. Incentivar en todos los trabajadores la competencia sana de acuerdo a la manual de funciones.
- Asignación de autoridad y responsabilidad. Distribuir de manera adecuada las funciones y tareas a los trabajadores de acuerdo a su formación profesional, comunicando de forma precisa sus responsabilidades y su relación con la autoridad.
- Órgano de Control Institucional. Se debe poseer con un órgano de control eficiente que facilite un correcto ambiente de control.



## **Dimensión 2: Evaluación de riesgos**

Toda la entidad debe hacer frente a una serie de riesgos tanto de origen interno como externo que deben evaluarse. La evaluación del riesgo consiste en la identificación y análisis de los factores que podrán afectar la consecución de los objetivos y en base a dicho análisis, determinar la forma en que los riesgos deben ser gestionados.

Evaluación de Riesgos: (Contraloría General de la República – 2014)

- Planeamiento de la administración de riesgos. Es el proceso de desarrollar y documentar una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en una entidad impidiendo el logro de los objetivos.
- Identificación de los riesgos. Tipificar todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad debido a factores externos (económico, ambiental, político, etc.) o factores internos (infraestructura, personal, procesos y tecnología).
- Valoración de Riesgos. Permite a la entidad considerar cómo los riesgos potenciales pueden afectar el logro de sus objetivos.
- Respuesta al riesgo. La administración identifica las opciones de respuesta al riesgo considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo - beneficio.

Identificación de riesgos internos y externos

El desempeño de una entidad puede estar en riesgo a causa de factores internos o externos. Esos factores, a su turno, pueden afectar tanto los objetivos establecidos como los implícitos. Los riesgos se incrementan en la medida en que los objetivos.

## **Dimensión 3: Actividades de control**

Las actividades de control consiste en las políticas y los procedimientos que tienden a asegurar que se cumplen las directrices de la dirección. Pueden tener forma e aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, el análisis de los

resultados de las operaciones, la salvaguarda de los activos y la segregación de funciones.

### **Actividades de Control Gerencial o Directivo:**

- Comprende las políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de éstos.
- Procedimientos de autorización y aprobación- Segregación de Funciones. Un solo equipo de trabajo no debe tener el control de todas las etapas claves en un proceso.
- Evaluación costo – beneficio. Considerando criterios de factibilidad y la conveniencia en relación con el logro de objetivos.
- Controles sobre el acceso a los recursos o archivos. Debe limitarse al personal autorizado que sea responsable por la utilización o custodia de los mismos. La utilización y custodia debe evidenciarse a través del registro en recibos, inventarios o cualquier otro documento que permita llevar un control efectivo sobre los recursos o archivos. Verificaciones y conciliaciones. Los procesos, actividades o tareas significativos deben ser verificados antes y después de realizarse, así como también deben ser registrados y clasificados para su revisión posterior.
- Evaluación de desempeño. La finalidad es evitar y mejorar cualquier situación fortuita o aislada que dañe la economía, eficacia, eficiencia y legalidad.
- Rendición de cuentas. Todos los servidores, funcionarios y entidades del estado están obligados a rendir cuentas de los bienes y uso de los recursos del estado. Creando estrategias para el logro de los objetivos y los resultados esperados.
- Documentación de procesos, actividades y tareas. Estas deben estar debidamente documentados para asegurar su adecuado desarrollo de acuerdo con los estándares establecidos.
- Revisión de actividades y tareas. Deben ser periódicamente revisados para asegurar que cumplen con los reglamentos y políticas vigentes. Este tipo de

revisión en una entidad debe ser claramente distinguido del seguimiento del control interno.

- Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad. Deben estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores mientras la información fluye a través de los sistemas.

#### **Dimensión 4: Información y comunicación**

Se debe generar información confiable y oportuna para toma de decisiones. Se debe establecer una comunicación eficaz en el sentido más amplio, lo cual implica una circulación multidireccional de la información, es decir, ascendente, descendente y transversal.

- Son métodos, procesos, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguran el flujo de información con calidad en todas las direcciones.
- Funciones y características de la información. Debe ser confiable, oportuna y útil.
- La información debe permitir a los funcionarios y servidores públicos cumplir con sus obligaciones y responsabilidades.
- Calidad y suficiencia de la información. El titular o funcionario designado debe asegurar la confiabilidad, calidad, pertinencia y oportunidad de la información que se genere y comunique.
- Sistemas de Información. Constituyen un instrumento para el establecimiento de las estrategias organizacionales y por ende, para el logro de los objetivos y las metas, facilitando la transparencia en la rendición de cuentas.
- Flexibilidad al cambio. Los sistemas de información deben ser revisados periódicamente, y de ser necesario, rediseñados cuando se detecten deficiencias en sus procesos y productos.
- Archivo Institucional. El titular o funcionario designado debe establecer y aplicar políticas y procedimientos de archivo adecuados para la preservación

y conservación de los documentos de acuerdo con su utilidad o por requerimiento técnico o jurídico, tales como los informes contables.

- Comunicación Interna – externa. Deben asegurar que la información llegue al destinatario en la cantidad, calidad y oportunidad requerida.

#### **Dimensión 5: Supervisión:**

- El sistema de control interno debe ser sujeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación.
- La supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol.
- Normas básicas para las actividades de prevención y monitoreo. Monitoreo oportuno de Control Interno
- Normas básicas para el seguimiento de resultados. Reporte de deficiencias. Las debilidades y deficiencias detectadas.
- Implantación y seguimiento de medidas correctivas. Cuando se encuentre errores o deficiencias que constituyan oportunidades de mejora.
- Normas básicas para los compromisos de mejoramiento. Autoevaluación.
- Promover y establecer la ejecución periódica de auto evaluaciones sobre la gestión y el control interno de la entidad.
- Evaluaciones Independientes. Efectuada por los órganos de control competentes para garantizar la valoración y verificación periódica e imparcial.

#### **Monitoreo de actividades**

Mantilla (2005) resulta necesario realizar una supervisión de los sistemas de control interno, evaluando la calidad de su rendimiento. Las deficiencias en el sistema de control interno, deberán ser puestas en conocimiento de la gerencia y los asuntos de importancia serán comunicadas al primer nivel directivo.

#### **1.3.2 Redes Educativas**

El sistema educativo, compromete o conlleva a que los procesos de distribución del poder del estado se encuentre empoderado en todos los niveles del

sistema educativo, desde el ministerio de educación, las Ugeles hasta las instituciones educativas, por ello toda la sociedad civil a través de sus actores tanto sociales como políticos coordinan para la participación, control y decisiones para lograr la calidad educativa y una mejor educación como derecho fundamental y contribuir al desarrollo sostenible e integral de la población.

La red educativa espacios de intercambio de experiencias de las prácticas pedagógicas, de cooperación y formación entre pares entrado en los aprendizajes, entre instituciones educativas colindantes. (Ley General de Educación, 28044).

Actualmente se cuenta con 139 Redes educativas que congregan a un 100% de las instituciones educativas de la 7 UGELES de lima metropolitana, con la finalidad de garantizar la convivencia, la gestión escolar, así como el aspecto pedagógico.

### **Objetivo de la Redes educativas**

Enriquecer el progreso de las instituciones de lima metropolitana mediante el intercambio de experiencias, acompañamiento pedagógico y apoyo de los coordinadores de las redes educativas, bajo las orientaciones del modelo y equipo de gestión pedagógico territorial (EPT). Los equipos pedagógicos territoriales-Redes educativas, conformaran como mínimo un equipo pedagógico territorial, en ese sentido; en la UGEL 06 existen 21 redes educativas.

El equipo de EPT son los encargados de otorgar asistencia técnica a los directivos que conforman las redes, en este caso a los directores de las redes 17 y 18 del distrito de Chaclacayo, con la finalidad de fortalecer las instituciones educativas a través de líneas de acción como son la buena convivencia, la gestión escolar y los aprendizajes.

Lograr que la red se institucionalice como equipo pedagógico de auto capacitación e interaprendizaje del magisterio y de mejora de la práctica docente con la finalidad de combatir el daño de la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

## **Funciones de las redes educativas**

Participar en la articulación de las acciones que se desprenden de la ejecución de estrategias, programas y proyectos desarrollados en las IIEE.

Propiciar espacios de análisis, formulación de propuestas e intercambio de experiencias.

Gestionar la formación continua de los docentes.

Estableció mecanismos de comunicación entre las IIEE de la Red.

Desarrollar acciones en alianza con los gobiernos locales y otras instituciones.

Gestionar la información o resultados reportados por el sistema de monitoreo.

Participar en la selección de IIEE como sede de las intervenciones del MINEDU.

## **Estructura orgánica de las redes educativas**

### **Directorio de las redes**

- Integrado por todos los Directores Coordinadores de las Redes de la UGEL.
- Estos eligen a un Coordinador General y a un Coordinador Alterno.

Los directores que conforman la red 17 y 18 en una asamblea educativa que es la instancia máxima de participación eligen a su Comité de gestión de la red, ellos son la instancia directiva de participación, orientación ejecutiva y administrativa de la red. Conformada por: Coordinador, Secretario, y otros cargos.

Coordinador de red: Es un director elegido: Que no tenga sanción vigente por algunos procesos administrativos y judiciales, con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.

Secretario: Es un director que se encarga de custodiar la documentación de la red y actualiza el directorio de los integrantes de la Red.

Los equipos pedagógicos territoriales-Redes educativas, conformaran como mínimo un equipo pedagógico territorial, en la UGEO 06M existen 21 redes educativas.

Comisiones de trabajo de las redes 17 y 18 del distrito de Chaclacayo

Comisión del buen inicio del año escolar

Comisión del día del logro

Comisión de los compromisos de gestión

Comisión de las buenas prácticas e innovación

Comisión de los concursos escolares

Comisión de gestión de riesgo

#### **1.4 Formulación del problema.**

##### **Problema General**

¿Cuál es el nivel de percepción de los directores en el control interno de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?

##### **Problemas específicos**

##### **Problema específico 1**

¿Cuál es el nivel de percepción de los directores en el ambiente de control de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?

##### **Problema específico 2**

¿Cuál es el nivel de percepción de los directores en la evaluación de riesgos de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?

**Problema específico 3**

¿Cuál es el nivel de percepción de los directores en las actividades de control de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?

**Problema específico 4**

¿Cuál es el nivel de percepción de los directores en la información y comunicación de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?

**Problema específico 5**

¿Cuál es el nivel de percepción de los directores en la supervisión de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.

**1.5. Justificación del estudio**

El presente estudio destaca lo trascendental y sustancioso que es el control interno dentro de las instituciones del estado, considerada como una herramienta que conducido de manera eficiente transparente eficaz y oportuna sería la clave para el logro de las metas y objetivos. Es por lo expuesto que el estado peruano supervisa que se ejecuten las actividades de las instituciones educativas con estrategias adecuadas, mitigando los riesgos y los recursos del estado sean utilizados adecuadamente; por otro lado los planes, programas, métodos, políticas, procedimientos sean ejecutados de manera eficiente, transparente y sin corrupción. Las autoridades, funcionarios y todas aquellas personas que se encargan del control y supervisión son responsables de que se ejecuten y cumplan las tareas asignadas, para ello también se hace uso de recomendaciones y sugerencias con la finalidad de ejecutar las medidas correctivas para revertir acciones negativas.

El presente trabajo de investigación pretende describir la percepción del control interno por los directivos de las redes 17 y 18 del distrito de Chaclacayo. Partiendo de la premisa de que la Ley N° 28716 de Control Interno de las Entidades del Estado del 27 de marzo del 2006, tiene por finalidad instituir las reglas para encaminar la planeación, aprobación, ejecución, marcha, mejora y valoración de control interno en las Entidades del Estado, para fortalecer los sistemas administrativos de las instituciones educativas con tareas de preventivas, de



manera paralela y posterior, buscando la eficiencia y eficacia a fin lograr las metas propuestas y disminuir la corrupción. Por ello se puede afirmar que si cada institución realiza un adecuado control en todas las áreas y aspectos es probable que se tenga un servicio de calidad con eficiencia, eficacia de los bienes y recursos del estado.

## **1.6 Objetivos**

### **Objetivo general**

Determinar el nivel de percepción de los directores en el control interno de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.

### **Objetivo Específico**

#### **Objetivo específico 1**

Determinar el nivel de percepción de los directores en el ambiente de control de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.

#### **Objetivo específico 2**

Determinar el nivel de percepción de los directores en la evaluación de riesgo de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.

#### **Objetivo específico 3**

Determinar el nivel de percepción de los directores en las actividades de control de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte

#### **Objetivo específico 4**

Determinar el nivel de percepción de los directores en la información y comunicación de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.

#### **Objetivo específico 5**

Determinar el nivel de percepción de los directores en la supervisión de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.

## **II. Método**

## **2.1. Diseño de la investigación.**

La investigación corresponde al diseño no experimental, en estos diseños las variables no se manipulan de forma intencional, solo después de su ocurrencia se analizan y estudian los fenómenos. (Carrasco, 2009 p.18)

Este diseño recolecta datos en un solo momento, su propósito es describir variables y analizar (o describir comunidades, eventos, fenómenos o contextos) (Hernández, et al. 2003, p.270).

### Metodología

La metodología de la investigación presume la sistematización, porque permite seguir los pasos de manera ordenada; es decir, la ordenación implica realizarlos con seriedad, honestidad y científicidad a través de los cuales se diseñara una investigación.

### Tipo de estudio.

Es descriptiva porque: “Busca explicar las características, las propiedades, y los perfiles de personas u otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández y Baptista 2010, p. 85).

## **2.2. Variables y operacionalización.**

### **Variable: Control interno**

Para la controlaría de la Republica (2014) es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica. En otras palabras, el Sistema de Control Interno no es un proceso secuencial, en donde alguno de los componentes que lo conforman solo afecta al siguiente, sino que es un proceso multidireccional, en el cual cada componente influye sobre los demás

y todos conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes (p.32).

Tabla 1

*Operacionalización de la variable: Control Interno*

| Dimensiones                | Indicadores   | Items                       | Escala  | Niveles y rangos           |
|----------------------------|---|-----------------------------|---------|----------------------------|
| Ambiente de Control        | Valores<br>- Estructura organizacional<br>- Competencia profesional | 1,2,3,4,5,6,8,9,10.         |         | Muy eficiente<br>(115-153) |
|                            |   |                             | Ordinal | Eficiente<br>(76-114)      |
| Evaluación de riesgo       | - Funcionamiento de las distintas áreas y operaciones               | 11,12,13,14,15,16.          |         | Poco eficiente<br>(38-75)  |
| Actividades de control     | - Difusión de las políticas de control                              | 17,18,19,20,21,22,23,24,25. |         |                            |
| Información y comunicación | -Uso del SRIC<br>- Comunicación                                     | 26,27,28,29,30.             |         |                            |
| Supervisión                | -Supervisión  | 31,32,33,34,35,36,37,38.    |         |                            |

### 2.3. Población y muestra.

Según Carrasco (2009) población es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación. Por ello, la población del presente estudio estuvo conformada por 30 directivos de las redes 17 y 18 del distrito de Chaclacayo. “La población es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. (Hernández et al, 2010, p.174).

Por lo tanto la población estará conformada por 30 sujetos, conformados por toda la población de estudio donde existen dificultades en los resultados de la gestión escolar, en tal sentido se trabajó con la población censal.

Para esta investigación se consideraron a 30 directores de instituciones educativas de las redes 17 y 18 del distrito de Chaclacayo.

#### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

Según Sánchez y Reyes (2006) “debe describirse las técnicas directas indirectas que se van a emplear para recoger datos o para realizar la experiencia”

La investigación utilizó la encuesta como técnica. Según Merino (2010) en la encuesta “el encuestador se pone en contacto con el encuestado con el fin de obtener información, ya sea escrita o verbal” (p.82).

Para el siguiente trabajo de investigación se utilizó la técnica de la encuesta.

**Técnica:** La encuesta.

En la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta para medir la variable Control Interno constituida por 38 ítems. Se recogió la información de 30 encuestados pertenecientes a las instituciones de las redes 17 y 18 de la UGEL 06, La encuesta tiene las siguientes alternativas: Nunca, a veces, casi siempre y siempre Las dimensiones de la variable son las siguientes: Ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y supervisión.

**Instrumento:** Cuestionario

#### **Ficha Técnica del instrumento**

Nombre Original: El control interno percibido en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte

Autor: Fanny Miriam Sanabria Boudri

Año: 2017

Tipo de instrumento: Cuestionario.

Objetivo: Determinar el nivel de percepción del control interno en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte y sus dimensiones.

Administración: Individual

Duración: Aproximadamente 25 minutos.

Significación: La escala está referida a determinar la percepción del control interno en las instituciones de las redes educativas 17 y 18 de la UGEL 06,2017

Estructura: La escala es con alternativas de respuesta de opción múltiple, de tipo Lickert. Consta de 38 ítems para control interno.

### **Objeto de la prueba**

Con la escala se conseguirá la explicación de los datos para determinar el nivel de percepción sobre el control interno.

### **Calificación**

Se califica de 1 a 4 y se presenta de la siguiente manera:

Siempre (4),

Casi siempre (3),

A veces (2) y

Nunca (1)

### **Validez y confiabilidad de los Instrumentos de medición**

Validez del instrumento

En la presente investigación, la validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide a la variable de estudio. En este caso la validez del instrumento se determinó mediante los siguientes pasos:

### Validez Interna

Se constató que el instrumento fue construido en base a sustentos teóricas, luego se determinó dimensiones, indicadores e ítems, permitiendo medir lo que se pretende en la investigación.

### Opinión de expertos

El instrumento fue sometido a un juicio de expertos, todos ellos catedráticos universitarios y expertos en Gestión Pública y Planificación, sus aportes fueron útiles en la construcción del instrumento, de manera que evalúen lo planteado, para ello se procedió a validar el cuestionario, siendo los expertos las personalidades que a continuación se muestran.

Tabla 2

#### *Juicio de expertos*

| Expertos                              | Instrumento 1 |
|---------------------------------------|---------------|
| Experto 1 Dra. Carolina Valenzuela M. | Aplicable     |
| Experto 2 Dr. Roger Soto Quiroz       | Aplicable     |
| Experto 3 Dra. Gliria Méndez LLizarbe | Aplicable     |

### **Confiabilidad del Instrumento.**

Se realizó a través de la aplicación del instrumento en una prueba piloto que constó de 15 sujetos, para lo cual se utilizó el coeficiente Alpha de Crombach, por tratarse de variables politómicas, el cual tuvo como resultado:

Tabla 3

#### *Confiabilidad de la variable: control interno*

| <b>Estadísticas de fiabilidad</b> |                  |                |
|-----------------------------------|------------------|----------------|
| Variable                          | Alfa de Cronbach | N de elementos |
| Control interno                   | 0,878            | 38             |

En la tabla 3 se observa que la variable presenta confiabilidad alta. Por lo tanto el instrumento que mide la variable control interno es de alta confiabilidad.

## **2.5. Métodos de análisis de datos.**

Una vez recolectados los datos proporcionados por los instrumentos, se procederá al análisis estadístico mediante el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) Versión 22. Los datos serán tabulados y presentados en tablas de frecuencias y gráficos de acuerdo a la variable y dimensiones.

## **2.6 Aspectos éticos**

El presente trabajo de investigación se basa en la fiabilidad de los extractos compilados de los antecedentes y teorías por los distintos teóricos del mundo académico. Las sugerencias se plantean con la finalidad que el control interno mejore las instituciones educativas de las redes educativas 17 y 18 de la UGEL 06, Vitarte.

El trabajo de investigación obedece a los principios básicos establecidos por el diseño de investigación cuantitativa de la Universidad Cesar Vallejo el cual exhorta por medio de su formato la ruta a seguir en el desarrollo de la presente investigación. De la misma manera, se ha preocupado por respetar la autoría de la información bibliográfica y la ética que éste conlleva.



### **III. Resultados**

### 3.1. Descripción

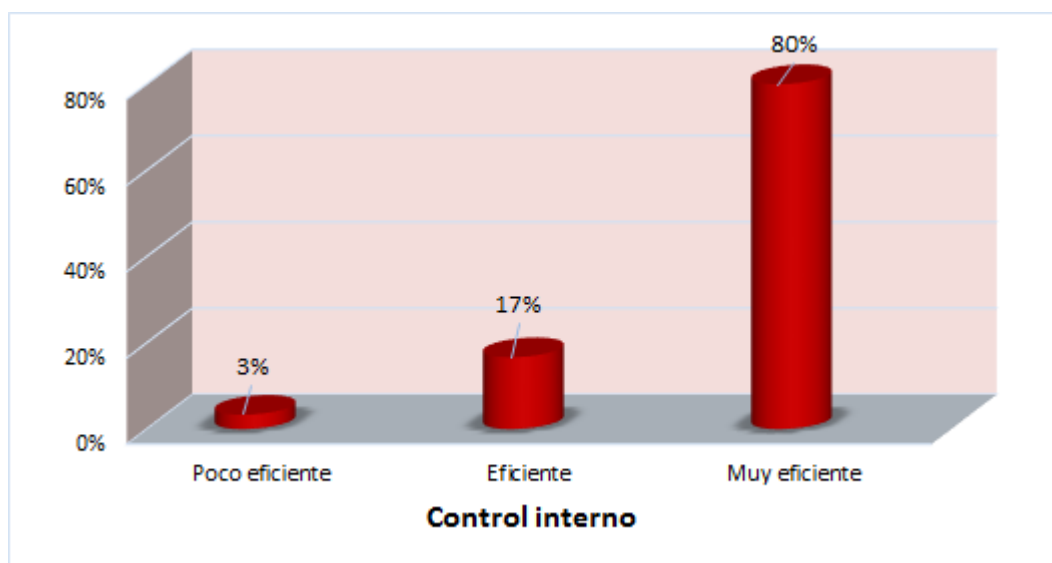
#### 3.1.1. Análisis descriptivo de la variable control interno.

Tabla 4

*Resultados de los niveles de la variable control interno*

| Niveles        | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| Poco eficiente | 1          | 3%          |
| Eficiente      | 5          | 17%         |
| Muy eficiente  | 24         | 80%         |
| <b>Total</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

*Nota:* La fuente se obtuvo del cuestionario dirigido a los directores



*Figura 1.* Resultado de los niveles de la variable control interno

Según la tabla 4 y la figura 1, en lo referente a la percepción de la variable control interno, los resultados muestran que un 80% de directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017 manifestaron que el control interno es muy eficiente, un 17% es eficiente y solo el 3% lo ubica en un nivel poco eficiente.

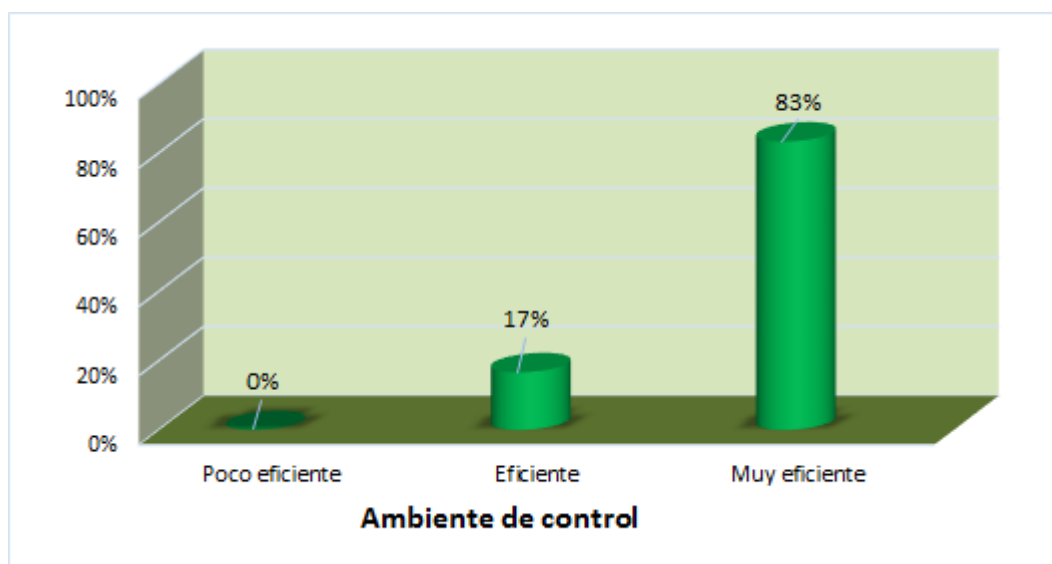
### 3.1.2. Análisis descriptivo de la dimensión ambiente de control

Tabla 5

*Resultados de los niveles de la dimensión ambiente de control*

| Niveles        | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| Poco eficiente | 0          | 0%          |
| Eficiente      | 5          | 17%         |
| Muy eficiente  | 25         | 83%         |
| <b>Total</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

*Nota:* La fuente se obtuvo del cuestionario dirigido a los directores



*Figura 2* Resultado de los niveles de la dimensión ambiente de control

Según la Tabla 5 y la Figura 2, en lo referente a la percepción de la dimensión ambiente de control, los resultados muestran que un 83% de directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017 manifestaron que el ambiente de control es muy eficiente, un 17% es eficiente y ninguno lo ubica en un nivel poco eficiente.

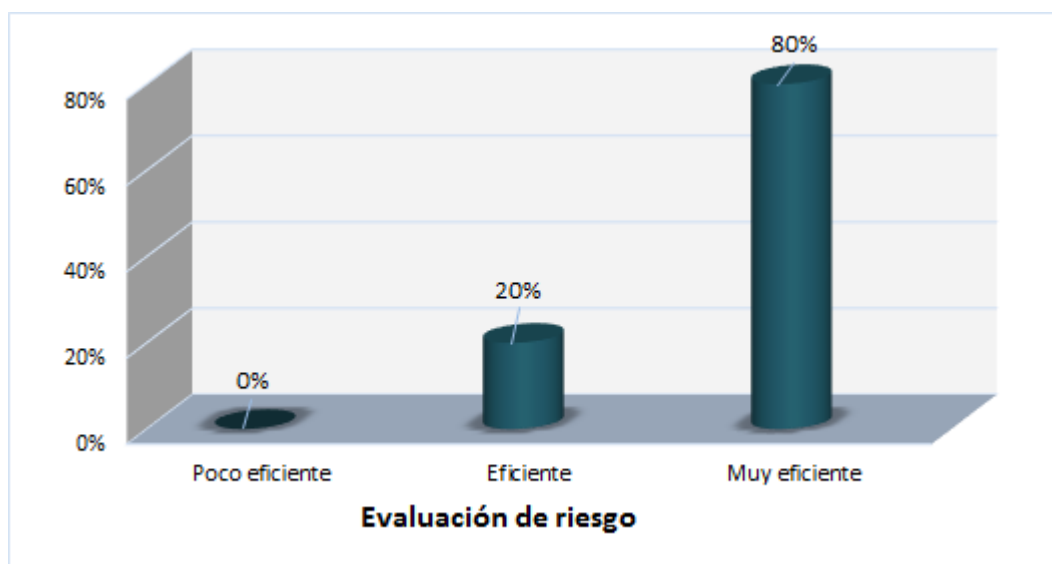
### 3.1.3. Análisis descriptivo de la dimensión evaluación de riesgo

Tabla 6

*Resultados de los niveles de la dimensión evaluación de riesgo*

| Niveles        | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| Poco eficiente | 0          | 0%          |
| Eficiente      | 6          | 20%         |
| Muy eficiente  | 24         | 80%         |
| <b>Total</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

*Nota:* La fuente se obtuvo del cuestionario dirigido a los directores



*Figura 3.* Resultado de los niveles de la dimensión evaluación de riesgo

Según la Tabla 6 y la Figura 3, en lo referente a la percepción de la dimensión evaluación de riesgo, los resultados muestran que un 80% de directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017 manifestaron que la evolución de riesgo es muy eficiente, un 20% es eficiente y ninguno lo ubica en un nivel poco eficiente.

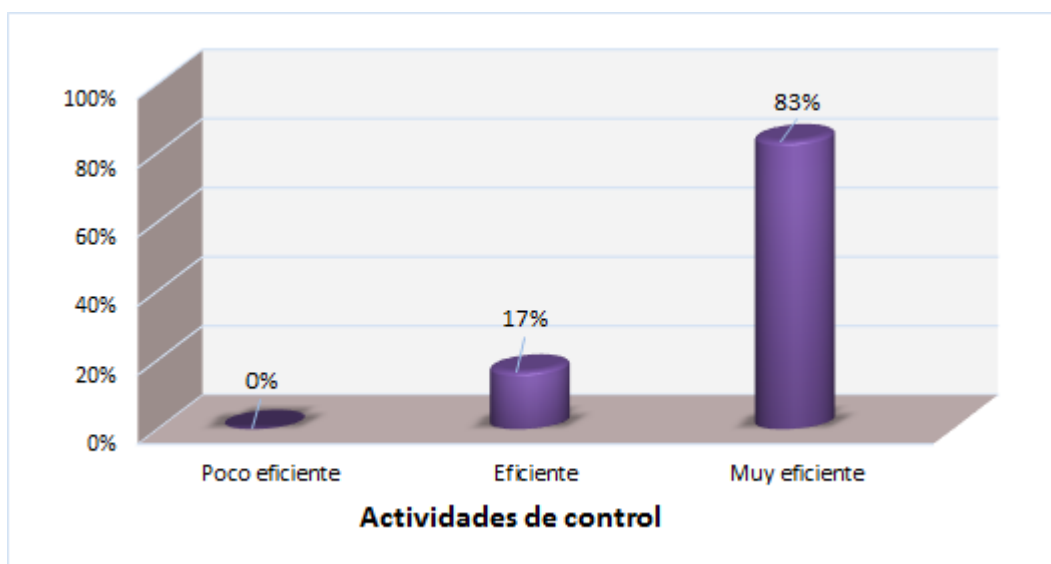
### 3.1.4. Análisis descriptivo de la dimensión actividades de control

Tabla 7

*Resultados de los niveles de la dimensión actividades de control*

| Niveles        | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| Poco eficiente | 0          | 0%          |
| Eficiente      | 6          | 20%         |
| Muy eficiente  | 24         | 83%         |
| <b>Total</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

*Nota:* La fuente se obtuvo del cuestionario dirigido a los directores



*Figura 4* Resultado de los niveles de la dimensión actividades de control

Según la Tabla 7 y la Figura 4, en lo referente a la percepción de la dimensión actividades de control, los resultados muestran que un 83% de directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017 manifestaron que las actividades de control son muy eficientes, un 17% es eficiente y ninguno lo ubica en un nivel poco eficiente.

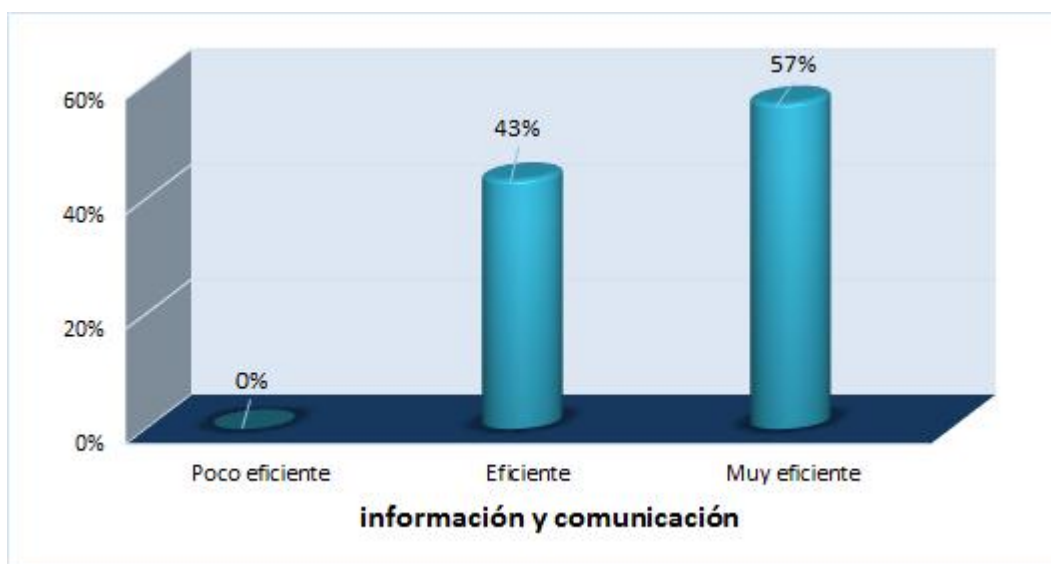
### 3.1.5. Análisis descriptivo de la dimensión información y comunicación

Tabla 8

*Resultados de los niveles de la dimensión información y comunicación*

| Niveles        | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| Poco eficiente | 0          | 0%          |
| Eficiente      | 12         | 43%         |
| Muy eficiente  | 18         | 57%         |
| <b>Total</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

*Nota:* La fuente se obtuvo del cuestionario dirigido a los directores



*Figura 5* Resultado de los niveles de la dimensión información y comunicación

Según la Tabla 8 y la Figura 5, en lo referente a la percepción de la dimensión información y comunicación, los resultados muestran que un 57% de directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017 manifestaron que la información y comunicación son muy eficientes, un 43% es eficiente y ninguno lo ubica en un nivel poco eficiente.

### 3.1.5. Análisis descriptivo de la dimensión supervisión

Tabla 9  
Resultados de los niveles de la dimensión supervisión

| Niveles        | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| Poco eficiente | 0          | 0%          |
| Eficiente      | 2          | 7%          |
| Muy eficiente  | 28         | 93%         |
| <b>Total</b>   | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

Nota: La fuente se obtuvo del cuestionario dirigido a los directores

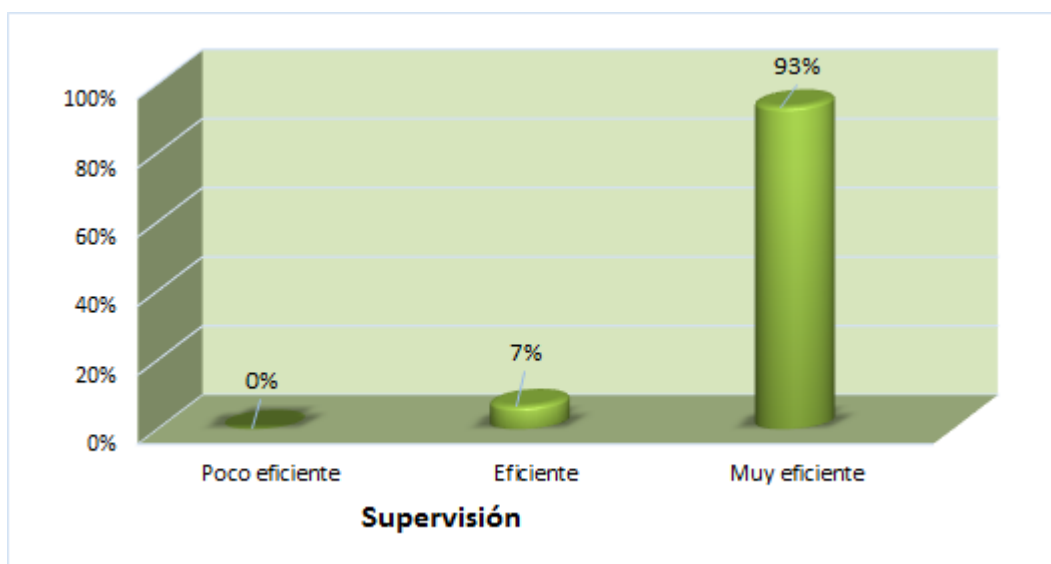


Figura 6 Resultado de los niveles de la dimensión información y comunicación

Según la Tabla 9 y la Figura 6, en lo referente a la percepción de la dimensión supervisión, los resultados muestran que un 93% de directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017 manifestaron que la supervisión es muy eficiente, un 7% que es eficiente y ninguno lo ubica en un nivel poco eficiente.

## **IV. Discusión**



De acuerdo a percepción de la variable control interno. Se observa que los resultados de los niveles de la variable control interno son eficientes. Esto concuerda con lo propuesto en la tesis de Campier (2015) donde señala como conclusión que para cumplir con los objetivos operacionales de la universidad se requiere de una gestión eficiente tanto en su ingreso como en sus egresos de los recursos económicos. Asimismo la auditoría Interna incluye a todo el personal de la IES, estudiantes, gerentes, supervisores autoridades académicas, lo cual autoriza realizar acciones globales y permanentes, de mejoramiento. Asimismo, concuerda con la tesis de Camacho (2012) donde concluye que toda institución tanto pública como privada debe ejecutar de manera responsable y con eficiencia su administración, por otro lado también los procesos a realizar tienen que ser eficientes para un buen control interno. En cambio no coinciden con los resultados hallados por Acosta y Ariza (2007) y Lima y Martínez (2011) quienes afirmaron que los colaboradores de la institución en estudio desconocían los lineamientos del control interno, por ello las acciones que realiza la institución, no cumplen con los objetivos programados ni tampoco cuentan con un control interno eficiente de las actividades que realiza.

De acuerdo al primer objetivo específico 1 de los niveles de la dimensión ambiental de control. Apreciamos que los encuestados afirman que es muy eficiente. Esto concuerda con lo propuesto en la tesis de Acosta y Ariza (2007) donde concluyeron que la falta de ética, de normas, de malos manejos, de uso inadecuado de los recursos y escaso compromiso en una organización pone en riesgo no solo los objetivos propuestos sino también el futuro de la institución, es decir, es el inicio para estos errores en el control interno, por lo que propone la existencia y cumplimiento de las normas escritas que debe tener la empresa. Así también con Lima y Martínez (2011) quienes afirmaron que al no haber un control interno no se puede realizar una documentación veraz para las operaciones financieras y hacer un flujograma que permita cuidar los bienes y recursos públicos. Reafirmando lo encontrado por Crisólogo y León (2012) quienes concluyen que la aplicación de un buen control interno es de suma importancia para elaborar documentos informativos que dan a conocer los alcances, responsabilidades y

beneficios teniendo como referencia de control interno COSO, que explica al control interno como una herramienta de control.

De acuerdo al segundo objetivo específico 2 de los niveles de la dimensión evaluación de riesgo. Apreciamos que los encuestados afirman que es eficiente. Esto concuerda con lo propuesto en la tesis de Díaz (2010) donde concluye que la herramienta fundamental para una eficiente calidad educativa es la evaluación ya que nos va a permitir conocer las debilidades y fortalezas de manera pertinente. Asimismo, concuerda con Díaz (2010) quien en su tesis concluye que la herramienta fundamental para una eficiente calidad educativa es la evaluación ya que nos va a permitir conocer las debilidades y fortalezas de manera pertinente. Campos (2003) quien halló que resultados son medianamente favorables y que las estructuras existentes para ejecutar el control interno se encuentran dadas a Nivel de Departamento de ejecución Presupuestal. Así también Namay (2016) concluyó que una mala aplicación de las normas o realizar informes con fecha extemporánea ocasiona a que se les aplique sanciones administrativas.

De acuerdo al tercer objetivo específico 3 de los niveles de la dimensión actividades de control. Apreciamos que los encuestados afirman que es muy eficiente. Esto concuerda con lo propuesto en la tesis de Namay (2016) donde concluye que el buen resultado en una gestión se evalúa a través del cumplimiento de los compromisos de gestión emitidos por el Minedu y una mala aplicación de las normas o realizar informes con fecha extemporánea ocasiona a que se les aplique sanciones administrativas. Así también Crisólogo y León (2012) hallaron que el sistema de Control interno de la empresa en estudio, era deficiente, por ello infringieron varias normas y leyes de responsabilidad funcional, como la veracidad de la información financiera y administrativa, omisiones entre otros. Todo ello no permite un control interno eficiente y ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos.

De acuerdo al cuarto objetivo específico 4 de los niveles de la dimensión

información y comunicación. Apreciamos que los encuestados afirman que es eficiente. Esto concuerda con lo propuesto en la tesis de Campos (2003) donde concluye los resultados son medianamente favorables y que las estructuras existentes para ejecutar el control interno se encuentran dadas a Nivel de Departamento de ejecución Presupuestal. Asimismo, concuerda con Olivas, Reyes y Álvarez (2013) quienes en su tesis concluyen que cuando la administración es deficiente los controles internos es mínimo e informal. Acosta y Ariza (2007) también hallaron deficiencias en el control interno en la empresa y que ello trae como consecuencia que no exista comunicación entre los directivos y sus trabajadores, lo cual imposibilita el progreso y avance de la empresa por lo que sugieren que se debe mejorar los canales de información escrita y oral. Lima y Martínez (2011) hallaron que la falta de un control interno eficiente impide una comunicación permanente, eficaz y oportuna.

Finalmente objetivo específico 5 de los niveles de la dimensión supervisión. Apreciamos que los encuestados afirman que es muy eficiente. Esto concuerda con lo propuesto en la tesis de Crisólogo y León (2012) donde concluyeron que el actual sistema de Control interno de la I.E.P Interamericano S.A, es deficiente, ya que infringe varias normas y leyes de responsabilidad funcional, como la veracidad de la información financiera y administrativa, omisiones entre otros. Todo ello no permite un control interno eficiente y ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos. Asimismo se desconoce las virtudes y beneficios de un buen control interno y la supervisión.

## **V. Conclusiones**

**Primera:**

En relación al objetivo general, el nivel de control interno percibido por los directores encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%).

**Segunda:**

En relación al objetivo específico 1, el nivel de la dimensión ambiente de control percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (83%).

**Tercera:**

En relación al objetivo específico 2, el nivel de la dimensión evaluación de riesgo percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%).

**Cuarta:**

En relación al objetivo específico 3, el nivel de la dimensión actividades de control percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%).

**Quinta:**

En relación al objetivo específico 4, el nivel de la dimensión información y comunicación percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%).

**Sexta:**

En relación al objetivo específico 5, el nivel de la dimensión supervisión percibido por los directores de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (93%).

## **VI. Recomendaciones**

**Primera**

Se recomienda a los directores de las instituciones educativas implementar una cultura de control permanente en toda entidad y en todo nivel, que permitan un eficaz mecanismo de control interno en las instituciones educativas así como todo el personal se debe ver involucrado con el logro de los objetivos.

**Segunda.**

Se recomienda a los directores de las instituciones educativas crear un entorno favorable que intervenga en las actividades relacionados al control, contando con un correcto organigrama que delimite funciones, valores, y responsabilidades para que de esta manera se pueda controlar y llevar a cabo una disciplina consciente, comprometida hacia el cumplimiento eficaz de los logros de los objetivos y de esta manera que minimizar los riesgos.

**Tercera.**

Se recomienda a los directores de las instituciones educativas instituir lineamientos claros y precisos para asegurar actividades que conlleven a la administración de los riesgos para identificar y manejar los riesgos que hacen peligrar los objetivos de la institución así como los bienes y recursos. También se debe establecer los objetivos y actividades de mayor envergadura para identificar y analizar los futuros factores de riesgos que se podrían presentar y amenacen su oportuno cumplimiento. Ya que el crecimiento de los riesgos debe ser una responsabilidad ineludible de todos los procesos Para ello, se requiere asignar tareas comunicadas formalmente y con responsabilidad funcional en cada proceso, cualquier actividad o cambio realizado se debe informar al jefe inmediato así como al director de la institución.

**Cuarta.**

Se recomienda a los directores de las instituciones educativas contar con un sistema de control con normas precisas claras, que expliquen no solo la forma correcta de hacer las cosas sino la forma como asegurar el mayor grado de logro de los objetivos.

**Quinta.**

Se recomienda a los directores de las instituciones educativas contar con un sistema de comunicación e información tecnológica que facilite la rendición de cuentas operativas y financieras que faciliten el control en la institución ello permitirá mejorar la competitividad y la producción

**Sexta**

Se recomienda a los directores de las instituciones educativas institucionalizar una cultura de evaluación que nos permita robustecer su implementación ya que el sistema de control interno debe ser objeto de supervisión y monitoreo de manera permanente y continuo para obtener la eficacia y calidad de su funcionamiento y de esta manera mejorar su retroalimentación.



## **VIII. Referencias**

- Acosta, J. & Ariza, M. (2007). *Diagnóstico para el mejoramiento del sistema de control interno de la empresa Anipack Ltda Bogotá*. Bogotá:Centro de Investigaciones.
- Camacho, C. (2012). *Evaluación del Sistema de Control Interno perteneciente al Departamento Financiero de una Dirección de Educación Media Superior*. Tesis para obtener el grado de maestro en administración. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Campier, E. (2015). *Evaluación del cumplimiento del Control Interno de un Departamento de Registro de una Entidad de Estudios Superiores Basados en Técnicas de Auditoría Interna*. Tesis de Doctorado. España: Universidad de Sevilla.
- Campos, C. (2003). *Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado*. Tesis para optar el grado de magister en contabilidad. Perú: UNMSM
- Cárdenas, J. (2012). *Evaluación del Impacto del modelo standar de contro, interno (MECI) como herramienta de gestión para algunas entidades públicas de la ciudad de Palmira*. Colombia: gestión
- Carrasco. (2009). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos-Perú.
- Crisolo, A. y León, S. (2013). *El control interno y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la institución educativa particular interamericano S.A., de la ciudad de Trujillo en el año 2012*. Perú: Universidad de Trujillo
- Cepeda, G. (1997). *Auditoría y Control Interno*. México: McGran-Hill.
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco Conceptual Del Control Interno*. Lima:CGCR
- Contraloría General de la República. (2013). Resolución de Contraloría N° 382-2013-CG. Perú:CGCR
- Contraloría General de la República. (2008). Resolución N° 458-2008-CG.Lima. Perú:CGCR

- Contraloría. (2006). Resolución de Contraloría N°320-2006-CG. Perú:CGCR
- Contraloría General de la República. (2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Lima: Ley N° 27785.
- Coopers & Lybrand (1997). Los Nuevos Conceptos de Control Interno (Informe Coso). España. Los Santos.
- Díaz, F. (2010). *Influencia del Programa de Control Interno "Camino al Éxito", basado en el Pensamiento Estratégico, en la gestión administrativa de la institución educativa PNP. Mariano Santos Mateos*. Perú: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote- Trujillo.
- Dirección de investigación técnica. (2014). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho*. Perú:Recursos Públicos.
- Enamm. (s.f.). *Manual De Procedimientos De Presupuesto*. Obtenido de [http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/88/PLAN\\_88\\_Manual\\_de\\_Procedimientos\\_de\\_Presupuesto\\_2011.pdf](http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/88/PLAN_88_Manual_de_Procedimientos_de_Presupuesto_2011.pdf).
- Fonseca, O. (2011). *Sistemas de Control Interno Para Organizaciones- Guía Práctica y Orientaciones Para Evaluar El control Interno*. Perú: control Interno
- Fonseca, O. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Perú: control Interno
- Gomez, G. (s.f.). Obtenido de [www.gestiopolis.com](http://www.gestiopolis.com).
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación* (cuarta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Koontz, P., y Wehrich, M. (1994). *Administración una perspectiva global*. México: McGraw Hill.
- León, M. (2008). *Auditoria interna*. Obtenido de <http://www.gerencie.com/auditoria-interna.html>.
- Ley de Control Interno de las Entidades del Estado- Ley N° 28716.

- Lima, D. y Martínez, D. (2011). *Propuesta de un Sistema de Control Interno, Financiero y Administrativo para el Colegio Nacional Nocturno Catamayo..* Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Mantilla, S. (2005) *Control Interno, Informe Coso, Cuarta Edición.* Colombia. Kimpres. Ltda.
- Namay, M. (2016). *Los mecanismos de control interno administrativo de las instituciones educativas de educación básica regular estatal de la ciudad de Piura y su impacto en los resultados de gestión en el año 2015.* Perú: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
- Olivas, E., Reyes, J. y Álvarez, N. (2013). *Control Interno en las empresas privadas de Servicios Educativos en la ciudad de Chihuahua.* Chihuahua: Universidad de México.
- Papazian, A., Varela, M., & Abriani, A. (s.f.). *Autoevaluación: Una Metodología para el Diagnóstico De Procesos.* Argentina: Sindicatura General de la Nación.
- Porras, E. (2013). *Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad en la Instituciones Públicas de Educación Preescolar, Básica y Media del Municipio de Villavicencio de Colombia.* Colombia: UNE.
- Stephen , P. y Coulter, R. (2009). *Administración.* México: Pearson.
- Sotomayor, J. (2009). *El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú .* Lima:CG

## **Anexos**

# **Anexo 1**

## **Matriz de Consistencia**

**Título:** El control interno percibido por las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017

| PROBLEMA   | OBJETIVOS   | VARIABLE, DIMENSIONES E INDICADORES |  |       |  |   |
|--|---|-------------------------------------|--|-------|--|---|
| <p><b>Problema General</b><br/>¿Cuál es el nivel de percepción sobre el control interno en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de percepción sobre el ambiente de control en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?</p> <p>¿Cuál es el nivel de percepción sobre la evaluación de riesgo en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?</p> <p>¿Cuál es el nivel de percepción sobre las actividades de control interno en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?</p> <p>¿Cuál es el nivel de percepción sobre la información y comunicación en las instituciones</p> | <p><b>Objetivo General</b><br/>Determinar el nivel de control interno en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>1. Determinar el nivel de ambiente de control interno en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte</p> <p>2. Determinar el nivel de evaluación de riesgo en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte</p> <p>3. Determinar el nivel de las actividades de control en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte</p> <p>4. Determinar el nivel de información y comunicación en las instituciones</p> | <b>V1: CONTROL INTERNO</b>          |  |       |  |   |
|  |   | Dimensión                           | Indicadores  | Ítems | Escala   | Rango   |
|  |   | Ambiente de control                 | - Valores<br>-Estructura Organizacional<br><br>-Actitud del Personal         | 1-10  | Siempre (4)<br><br>Casi siempre (3)<br><br>A veces (2) | Muy eficiente (115-153)<br><br>Eficiente (76-114) |
|  |   | Evaluación de riesgo                | Funcionamiento las distintas áreas y operaciones                             | 11-16 | Nunca (1)  | Poco eficiente (38-75)                            |
|  |   | Actividades de control              | - Difusión de las políticas de control<br><br>-Diseño de Acciones de Control | 17-25 |  |   |

|  |  |                            |                                 |       |  |  |
|--|--|----------------------------|---------------------------------|-------|--|--|
| en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?  | educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.   | Información y comunicación | --Uso del SIRC<br>-Comunicación | 26-30 |  |  |
| ¿Cuál es el nivel de percepción sobre la supervisión en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte? | 5. Determinar el nivel de supervisión en las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte | Supervisión                | -Supervisión                    | 31-38 |  |  |

| <b>Tipo y diseño de investigación</b>  | <b>Población y muestra</b>  | <b>Técnicas e instrumentos</b>  | <b>Estadística a utilizar</b>   |
|--|---|---|---|
| <p><b>Tipo: Básica</b></p> <p><b>Nivel: Descriptivo</b></p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>No experimental-corte transversal</p> <p>Nivel de medición : escala politómica</p> <p>Descripción de la prueba: Consta de 40 ítems, y 5 dimensiones con alternativas de respuesta de opción múltiple, de tipo Likert <b>Método:</b></p> <p>Hipotético - deductivo</p> <p>Se observa la variable denominado control interno para establecer su relación en la gestión escolar.</p> | <p><b>Población:</b></p> <p>Directores de las redes 17 y 18 de la UGEL 06</p> <p><b>Tipo de muestreo:</b></p> <p>No probabilístico-Intencional</p> <p><b>Tamaño de muestra:</b></p> <p>Sera la misma de la población, 30 directores de la IE de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06</p> | <p><b>Variable 1: Control interno</b></p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> cuestionario</p> <p>Administración : directa</p> <p>Tiempo : 30 minutos</p> <p>Nivel de medición : escala politómica</p> <p>Descripción de la prueba: Consta de 38 ítems, y 5 dimensiones con alternativas de respuesta de opción múltiple, de tipo Likert</p> <p>Autor: Autoría propia</p> | <p><b>DESCRIPTIVA:</b></p> <p><b>No experimental. Descriptiva-inferencial porque describe cada una de las variables</b></p> <p>Este diseño recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único; su propósito es describir variable y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (o describir comunidades, eventos, fenómenos o contextos) (Hernández, et al. 2003, p.270.</p> |



## Anexo 2: Matriz de operacionalización

### Operacionalización de la variable 1: Control interno

| Dimensiones          | Indicadores   | Ítems   | Escalas            | Niveles y Rango |
|----------------------|---|---|--------------------|-----------------|
| Ambiente de control  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valores</li> <li>- Estructura organizacional</li> <li>- Competencia profesional</li> </ul> | 1. ¿Muestra el director (a) interés por formular la Visión de la IE?  | - Siempre (4)      | Muy eficiente   |
|                      |   | 2. ¿Considera usted que la IE cumple con su Visión?   | - Casi siempre (3) | Eficiente       |
|                      |   | 3. ¿Muestra el director interés por formular la Visión?   | - A veces (2)      | Poco            |
|                      |   | 4. ¿Considera usted que la IE cumple con las expectativas de la Visión?   | - Nunca (1)        | eficiente       |
|                      |   | 5. ¿Considera usted que el Reglamento Interno debe ser elaborado con la participación de toda la comunidad educativa? |                    |                 |
|                      |   | 6. ¿Considera usted que el Reglamento Interno incorpora las últimas normas y directivas?                              |                    |                 |
|                      |   | 7. ¿Considera usted que la IE cuenta con evidencias de la aplicación del Reglamento Interno?                          |                    |                 |
|                      |   | 8. ¿El organigrama estructural y nominal se ajusta a las necesidades del personal?                                    |                    |                 |
|                      |   | 9. ¿Considera usted que los docentes participan en la elaboración de las normas de convivencia?                       |                    |                 |
|                      |   | 10. ¿Considera usted que los docentes son productivos en sus tareas individuales y en equipo durante el trabajo?      |                    |                 |
| Evaluación de riesgo | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento De las distintas áreas y operaciones</li> </ul>                             | 11. ¿Considera usted que la comisión de gestión de riesgo cumple con sus funciones?                                   |                    |                 |
|                      |   | 12. ¿Considera usted que el plan de gestión de riesgo cuenta con aliados estratégicos?                                |                    |                 |
|                      |   | 13. ¿Considera usted que el plan de contingencia cumple con los objetivos establecidos?                               |                    |                 |
|                      |   | 14. ¿La Dirección de la IE ha realizado capacitación al personal docente y administrativo respecto a sus funciones?   |                    |                 |
|                      |   | 15. ¿Considera usted que las aulas garantizan seguridad para la integridad de los alumnos?                            |                    |                 |

|                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
| Actividades de control     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de las De las políticas De control</li> <li>-Diseño de acciones de control</li> </ul> | <p>16. ¿Considera usted que el director evalúa conjuntamente con los docentes los compromisos de la práctica pedagógica?</p> <p>17. ¿Considera usted que existe problema en la administración de los recursos propios de su IE?</p> <p>18. ¿Considera usted que los reportes del movimiento económico son oportunos y pertinentes?</p> <p>19. ¿Considera usted que los padres de familia participan de acuerdo a lo esperado al inicio del año escolar?</p> <p>20. ¿Se realiza un seguimiento de las tareas realizadas para comprobar el cumplimiento de las recomendaciones?</p> <p>21. ¿Considera usted que el valor de la puntualidad es asumido por los docentes, administrativo, directivo y los estudiantes?</p> <p>22. ¿Considera usted que los simulacros están considerados en las sesiones de aprendizaje?</p> <p>23. ¿La IE cuenta con el inventario de altas y bajas?</p> <p>24. ¿Considera usted que su IE cuenta con un registro de control de las horas efectivas?</p> <p>25. ¿Considera usted que la dirección reformula las actividades del PAT para el logro de los objetivos?</p> |
| Información y comunicación | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso del SRIC</li> <li>- Comunicación</li> </ul>   | <p>26. ¿Cuenta su IE con un periódico mural y correo para difundir normas y avisos?</p> <p>27. ¿Considera usted que el director comunica al personal de la IE las capacitaciones realizadas por la UGEL/MINEDU?</p> <p>28. ¿Se publica oportunamente las fechas del monitoreo al personal?</p> <p>29. ¿Se comunica al docente los resultados de sus avances y dificultades, teniendo de base los instrumentos de monitoreo?</p> <p>30. ¿Considera usted que el director de su IE realiza la rendición de cuentas a toda la comunidad educativa?</p>  |
| Supervisión                | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Supervisión</li> </ul>  | <p>31. ¿Considera usted que las visitas de supervisión y/o acompañamiento se realizan según cronograma establecido?</p> <p>32. ¿Se comunica al docente de aula minutos antes de la supervisión y/o acompañamiento, para coordinar acciones del día?</p> <p>33. ¿Se presenta el plan de supervisión del docente a acompañar?</p>  |

---

34. ¿Considera usted que la directora acompaña y asiste a los docentes durante el dictado de clases?
35. ¿Considera usted que la supervisión al personal de la IE se realiza en forma oportuna y permanente?
36. ¿Considera usted que las supervisiones mejoran la calidad de los aprendizajes?
37. ¿Considera usted que el director realiza la supervisión utilizando instrumentos para el recojo de la información?
38. ¿Considera usted que supervisión tiene un estilo de acompañamiento para los docentes y no de fiscalización?

Fuente: Contraloría General de la Republica

---

### Anexo 3: Cuestionario

#### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO EN LAS INSTITUCIONES DE LAS REDES EDUCATIVAS 17 Y 18 DE LA UGEL 06,2017

CARGO: ..... Edad: \_\_\_\_\_ Condición: N  C

Estimado participante, el presente cuestionario tiene por objetivo conocer aspectos relacionados al Control Interno en los directivos de las redes educativas 17 y 18 de la UGEL06,2017 La información que proporcione será válida y significativa, es estrictamente con fines de estudio y totalmente confidencial, se le agradece por su apoyo y colaboración.

**Instrucciones:** Lea las preguntas de forma minuciosa, y con la veracidad del caso marque con una aspa (x) un solo casillero la respuesta según sea su caso, por favor marcar todos los ítems en el numeral que considere en la escala siguiente

| CODIGO    | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | A VECES | NUNCA |
|-----------|---------|--------------|---------|-------|
| CATEGORIA | S       | CS           | AV      | N     |
| PUNTAJE   | 4       | 3            | 2       | 1     |

| AMBIENTE DE CONTROL |   | CATEGORIA/PUNTAJE |           |           |          |
|---------------------|---|-------------------|-----------|-----------|----------|
| ITEMS               |   | S<br>(4)          | CS<br>(3) | AV<br>(2) | N<br>(1) |
| 1                   | ¿Muestra el director (a) interés por formular la Misión de la IE? |                   |           |           |          |
| 2                   | ¿Considera usted que la IE cumple con su Misión?                  |                   |           |           |          |

|                             |  |            |            |            |            |
|-----------------------------|--|------------|------------|------------|------------|
| 3                           | ¿Muestra el director (a) interés por formular la Visión de la IE?  |            |            |            |            |
| 4                           | ¿Considera usted que la IE cumple con las expectativas de la Visión?   |            |            |            |            |
| 5                           | ¿Considera usted que el Reglamento Interno debe ser elaborado con la participación de toda la comunidad educativa? |            |            |            |            |
| 6                           | ¿Considera usted que el Reglamento Interno incorpora las últimas normas y directivas?                              |            |            |            |            |
| 7                           | ¿Considera usted que la IE cuenta con evidencias de la aplicación del Reglamento Interno?                          |            |            |            |            |
| 8                           | ¿El organigrama estructural y nominal se ajusta a las necesidades del personal?                                    |            |            |            |            |
| 9                           | ¿Considera usted que los docentes participan en la elaboración de las normas de convivencia?                       |            |            |            |            |
| 10                          | ¿Considera usted que los docentes son productivos en sus tareas individuales y en equipo durante el trabajo?       |            |            |            |            |
| <b>EVALUACION DE RIESGO</b> |  | <b>S</b>   | <b>CS</b>  | <b>AV</b>  | <b>N</b>   |
| <b>ITEMS</b>                |  | <b>(4)</b> | <b>(3)</b> | <b>(2)</b> | <b>(1)</b> |
| 11                          | ¿Considera usted que la comisión de gestión de riesgo cumple con sus funciones?                                    |            |            |            |            |
| 12                          | ¿Considera usted que el plan de gestión de riesgo cuenta con aliados estratégicos?                                 |            |            |            |            |
| 13                          | ¿Considera usted que el plan de contingencia cumple con los objetivos establecidos?                                |            |            |            |            |

|                               |   |            |            |            |            |
|-------------------------------|---|------------|------------|------------|------------|
| 14                            | ¿La Dirección de la IE ha realizado capacitación al personal docente y administrativo respecto a sus funciones?           |            |            |            |            |
| 15                            | ¿Considera usted que las aulas garantizan seguridad para la integridad de los alumnos?                                    |            |            |            |            |
| 16                            | ¿Considera usted que el director (a) evalúa conjuntamente con los docentes los compromisos de la práctica pedagógica?     |            |            |            |            |
| <b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b> |   | <b>S</b>   | <b>CS</b>  | <b>AV</b>  | <b>N</b>   |
| <b>ITEMS</b>                  |   | <b>(4)</b> | <b>(3)</b> | <b>(2)</b> | <b>(1)</b> |
| 17                            | ¿Considera usted que existe problema en la administración de los recursos propios de su IE?                               |            |            |            |            |
| 18                            | ¿Considera usted que los reportes del movimiento económico son oportunos y pertinentes?                                   |            |            |            |            |
| 19                            | ¿Considera usted que los padres de familia participan de acuerdo a lo esperado al inicio del año escolar?                 |            |            |            |            |
| 20                            | ¿Se realiza un seguimiento de las tareas realizadas para comprobar el cumplimiento de las recomendaciones?                |            |            |            |            |
| 21                            | ¿Considera usted que el valor de la puntualidad es asumido por los docentes, administrativo, directivo y los estudiantes? |            |            |            |            |
| 22                            | ¿Considera usted que los simulacros están considerados en las sesiones de aprendizaje?                                    |            |            |            |            |
| 23                            | ¿La IE cuenta con el inventario de altas y bajas?   |            |            |            |            |
| 24                            | ¿Considera usted que su IE cuenta con un registro de control de las horas efectivas?                                      |            |            |            |            |
| 25                            | <b>¿Considera usted que la dirección reformula las actividades del PAT para el logro de los objetivos?</b>                |            |            |            |            |

| <b>INFORMACION Y COMUNICACION</b> |   | <b>S</b>   | <b>CS</b>  | <b>AV</b>  | <b>N</b>   |
|-----------------------------------|---|------------|------------|------------|------------|
|                                   |   | <b>(4)</b> | <b>(3)</b> | <b>(2)</b> | <b>(1)</b> |
| <b>26</b>                         | ¿Cuenta su IE con un periódico mural y correo para difundir normas y avisos?  |            |            |            |            |
| <b>27</b>                         | ¿Considera usted que el director (a) comunica al personal de la IE las capacitaciones realizadas por la UGEL/MINEDU?  |            |            |            |            |
| <b>28</b>                         | ¿Se publica oportunamente las fechas del monitoreo al personal?   |            |            |            |            |
| <b>29</b>                         | ¿Se comunica al docente los resultados de sus avances y dificultades, teniendo de base los instrumentos de monitoreo? |            |            |            |            |
| <b>30</b>                         | ¿Considera usted que el director (a) de su IE realiza la rendición de cuentas a toda la comunidad educativa?          |            |            |            |            |
| <b>SUPERVISION</b>                |   | <b>S</b>   | <b>CS</b>  | <b>AV</b>  | <b>N</b>   |
| <b>ITEMS</b>                      |   | <b>(4)</b> | <b>(3)</b> | <b>(2)</b> | <b>(1)</b> |
| <b>31</b>                         | ¿Considera usted que las visitas de supervisión y/o acompañamiento se realizan según cronograma establecido?          |            |            |            |            |
| <b>32</b>                         | ¿Se comunica al docente de aula minutos antes de la supervisión y/o acompañamiento, para coordinar acciones del día?  |            |            |            |            |
| <b>33</b>                         | ¿Se presenta el plan de supervisión del docente a acompañar?  |            |            |            |            |
| <b>34</b>                         | ¿Considera usted que la directora (a) acompaña y asiste a los docentes durante el dictado de clases?                  |            |            |            |            |
| <b>35</b>                         | ¿Considera usted que la supervisión al personal de la IE se realiza en forma oportuna y permanente?                   |            |            |            |            |
| <b>36</b>                         | ¿Considera usted que las supervisiones mejoran la calidad de los aprendizajes?  |            |            |            |            |

|           |   |  |  |  |  |
|-----------|---|--|--|--|--|
| <b>37</b> | ¿Considera usted que el director (a) realiza la supervisión utilizando instrumentos para el recojo de la información? |  |  |  |  |
| <b>38</b> | ¿Considera usted que supervisión tiene un estilo de acompañamiento para los docentes y no de fiscalización?           |  |  |  |  |

| <b>ESCALA VALORATIVA</b> |                     |
|--------------------------|---------------------|
| 115-153                  | ME (muy eficiente)  |
| 76-114                   | E (eficiente)       |
| 38-75                    | PE (poco eficiente) |



**Anexo 4: Certificado de Validez del Instrumento (1)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide control interno**

| Nº | DIMENSIONES / ítems   | Pertinencia <sup>1</sup> |    | Relevancia <sup>2</sup> |    | Claridad <sup>3</sup> |    | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
|    |   | Si                       | No | Si                      | No | Si                    | No |             |
|    | <b>DIMENSIÓN 1: Ambiente de control</b>   |                          |    |                         |    |                       |    |             |
| 1  | ¿Muestra el director (a) interés por formular la Visión de la IE?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 2  | ¿Considera usted que la IE cumple con su Visión?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 3  | ¿Muestra el director interés por la jornada de reflexión sobre los resultados del 2016 a fin de analizar los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes? | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 4  | ¿Considera usted que la IE cumple con las expectativas de la Visión?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 5  | ¿Considera usted que el Reglamento Interno debe ser elaborado con la participación de toda la comunidad educativa?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 6  | ¿Considera usted que el Reglamento Interno incorpora las últimas normas y directivas?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 7  | ¿Considera usted que la IE cuenta con evidencias de la aplicación del Reglamento Interno?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 8  | ¿El organigrama estructural y nominal se ajusta a las necesidades del personal?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 9  | ¿Considera usted que los docentes participan en la elaboración de las normas de convivencia?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 10 | ¿Considera usted que los docentes son productivos en sus tareas individuales y en equipo durante el trabajo?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
|    | <b>DIMENSIÓN.: Evaluación de riesgo</b>   |                          |    |                         |    |                       |    |             |
| 11 | ¿Considera usted que la comisión de gestión de riesgo cumple con sus funciones?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |

|    |   |           |           |           |           |           |           |  |
|----|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 12 | ¿Considera usted que el plan de gestión de riesgo cuenta con aliados estratégicos?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 13 | ¿Considera usted que el plan de contingencia cumple con los objetivos establecidos?                                       | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 14 | ¿La Dirección de la IE ha realizado capacitación al personal docente y administrativo respecto a sus funciones?           | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 15 | ¿Considera usted que las aulas garantizan seguridad para la integridad de los alumnos?                                    | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 16 | ¿Considera usted que el director evalúa conjuntamente con los docentes los compromisos de la práctica pedagógica?         | √         |           | √         |           | √         |           |  |
|    | <b>DIMENSIÓN 3: Actividades de control</b>  | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 17 | ¿Considera usted que existe problema en la administración de los recursos propios de su IE?                               | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 18 | ¿Considera usted que los reportes del movimiento económico son oportunos y pertinentes?                                   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 19 | ¿Considera usted que los padres de familia participan de acuerdo a lo esperado al inicio del año escolar?                 | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 20 | ¿Se realiza un seguimiento de las tareas realizadas para comprobar el cumplimiento de las recomendaciones?                | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 21 | ¿Considera usted que el valor de la puntualidad es asumido por los docentes, administrativo, directivo y los estudiantes? | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 22 | ¿Considera usted que los simulacros están considerados en las sesiones de aprendizaje?                                    | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 23 | ¿La IE cuenta con el inventario de altas y bajas?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 24 | ¿Considera usted que su IE cuenta con un registro de control de las horas efectivas?                                      | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 25 | ¿Considera usted que la dirección reformula las actividades del PAT para el logro de los objetivos?                       | √         |           | √         |           | √         |           |  |
|    | <b>DIMENSIÓN 4: Evaluación y comunicación</b>   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 26 | ¿Cuenta su IE con un periódico mural y correo para difundir normas y avisos?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 27 | ¿Considera usted que el director comunica al personal de la IE las capacitaciones realizadas por la UGEL/MINEDU?          | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 28 | ¿Se publica oportunamente las fechas del monitoreo al personal?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |

|    |   |    |    |    |    |    |    |  |
|----|---|----|----|----|----|----|----|--|
| 29 | ¿Se comunica al docente los resultados de sus avances y dificultades, teniendo de base los instrumentos de monitoreo? | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 30 | ¿Considera usted que el director de su IE realiza la rendición de cuentas a toda la comunidad educativa?              | √  |    | √  |    | √  |    |  |
|    | <b>DIMENSION 5: Supervisión</b>   | Si | No | Si | No | Si | No |  |
| 31 | ¿Considera usted que las visitas de supervisión y/o acompañamiento se realizan según cronograma establecido?          | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 32 | ¿Se comunica al docente de aula minutos antes de la supervisión y/o acompañamiento, para coordinar acciones del día?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 33 | ¿Se presenta el plan de supervisión del docente a acompañar?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 34 | ¿Considera usted que la directora acompaña y asiste a los docentes durante el dictado de clases?                      | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 35 | ¿Considera usted que la supervisión al personal de la IE se realiza en forma oportuna y permanente?                   |    |    | √  |    | √  |    |  |
| 36 | ¿Considera usted que las supervisiones mejoran la calidad de los aprendizajes?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 37 | ¿Considera usted que el director realiza la supervisión utilizando instrumentos para el recojo de la información?     | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 38 | ¿Considera usted que supervisión tiene un estilo de acompañamiento para los docentes y no de fiscalización?           | √  |    | √  |    | √  |    |  |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Aplica criterio de validez

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Hénder Iliزابه Glenn Susana DNI: 07059554

Especialidad del validador: Temático, Mg. en Gerencia Educativa - para Educación

...la...de...del 2012

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
Firma del Experto Informante.

## Certificado de Validez del Instrumento (2)

### Certificado de validez de contenido del instrumento que mide control interno

| Nº | DIMENSIONES / ítems   | Pertinencia <sup>1</sup> |    | Relevancia <sup>2</sup> |    | Claridad <sup>3</sup> |    | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|----|-------------------------|----|-----------------------|----|-------------|
|    |   | Si                       | No | Si                      | No | Si                    | No |             |
|    | <b>DIMENSIÓN 1: Ambiente de control</b>   |                          |    |                         |    |                       |    |             |
| 1  | ¿Muestra el director (a) interés por formular la Visión de la IE?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 2  | ¿Considera usted que la IE cumple con su Visión?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 3  | ¿Muestra el director interés por la jornada de reflexión sobre los resultados del 2016 a fin de analizar los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes? | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 4  | ¿Considera usted que la IE cumple con las expectativas de la Visión?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 5  | ¿Considera usted que el Reglamento Interno debe ser elaborado con la participación de toda la comunidad educativa?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 6  | ¿Considera usted que el Reglamento Interno incorpora las últimas normas y directivas?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 7  | ¿Considera usted que la IE cuenta con evidencias de la aplicación del Reglamento Interno?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 8  | ¿El organigrama estructural y nominal se ajusta a las necesidades del personal?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 9  | ¿Considera usted que los docentes participan en la elaboración de las normas de convivencia?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
| 10 | ¿Considera usted que los docentes son productivos en sus tareas individuales y en equipo durante el trabajo?  | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |
|    | <b>DIMENSIÓN.: Evaluación de riesgo</b>   |                          |    |                         |    |                       |    |             |
| 11 | ¿Considera usted que la comisión de gestión de riesgo cumple con sus funciones?   | √                        |    | √                       |    | √                     |    |             |

|    |   |           |           |           |           |           |           |  |
|----|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 12 | ¿Considera usted que el plan de gestión de riesgo cuenta con aliados estratégicos?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 13 | ¿Considera usted que el plan de contingencia cumple con los objetivos establecidos?                                       | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 14 | ¿La Dirección de la IE ha realizado capacitación al personal docente y administrativo respecto a sus funciones?           | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 15 | ¿Considera usted que las aulas garantizan seguridad para la integridad de los alumnos?                                    | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 16 | ¿Considera usted que el director evalúa conjuntamente con los docentes los compromisos de la práctica pedagógica?         | √         |           | √         |           | √         |           |  |
|    | <b>DIMENSIÓN 3: Actividades de control</b>  | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 17 | ¿Considera usted que existe problema en la administración de los recursos propios de su IE?                               | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 18 | ¿Considera usted que los reportes del movimiento económico son oportunos y pertinentes?                                   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 19 | ¿Considera usted que los padres de familia participan de acuerdo a lo esperado al inicio del año escolar?                 | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 20 | ¿Se realiza un seguimiento de las tareas realizadas para comprobar el cumplimiento de las recomendaciones?                | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 21 | ¿Considera usted que el valor de la puntualidad es asumido por los docentes, administrativo, directivo y los estudiantes? | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 22 | ¿Considera usted que los simulacros están considerados en las sesiones de aprendizaje?                                    | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 23 | ¿La IE cuenta con el inventario de altas y bajas?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 24 | ¿Considera usted que su IE cuenta con un registro de control de las horas efectivas?                                      | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 25 | ¿Considera usted que la dirección reformula las actividades del PAT para el logro de los objetivos?                       | √         |           | √         |           | √         |           |  |
|    | <b>DIMENSIÓN 4: Evaluación y comunicación</b>   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 26 | ¿Cuenta su IE con un periódico mural y correo para difundir normas y avisos?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 27 | ¿Considera usted que el director comunica al personal de la IE las capacitaciones realizadas por la UGEL/MINEDU?          | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 28 | ¿Se publica oportunamente las fechas del monitoreo al personal?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |

|    |   |    |    |    |    |    |    |  |
|----|---|----|----|----|----|----|----|--|
| 29 | ¿Se comunica al docente los resultados de sus avances y dificultades, teniendo de base los instrumentos de monitoreo? | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 30 | ¿Considera usted que el director de su IE realiza la rendición de cuentas a toda la comunidad educativa?              | √  |    | √  |    | √  |    |  |
|    | <b>DIMENSION 5: Supervisión</b>   | Si | No | Si | No | Si | No |  |
| 31 | ¿Considera usted que las visitas de supervisión y/o acompañamiento se realizan según cronograma establecido?          | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 32 | ¿Se comunica al docente de aula minutos antes de la supervisión y/o acompañamiento, para coordinar acciones del día?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 33 | ¿Se presenta el plan de supervisión del docente a acompañar?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 34 | ¿Considera usted que la directora acompaña y asiste a los docentes durante el dictado de clases?                      | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 35 | ¿Considera usted que la supervisión al personal de la IE se realiza en forma oportuna y permanente?                   |    |    | √  |    | √  |    |  |
| 36 | ¿Considera usted que las supervisiones mejoran la calidad de los aprendizajes?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 37 | ¿Considera usted que el director realiza la supervisión utilizando instrumentos para el recojo de la información?     | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 38 | ¿Considera usted que supervisión tiene un estilo de acompañamiento para los docentes y no de fiscalización?           | √  |    | √  |    | √  |    |  |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg: Dra. Carolina Viquevedo Morcada

DNI: 06926623

Especialidad del validador: Metodóloga

Ate, junio del 2017

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.



### Certificado de Validez del Instrumento (3)

#### Certificado de validez de contenido del instrumento que mide control interno

|           | <b>DIMENSIÓN 1: Ambiente de control</b>   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
|-----------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| <b>1</b>  | ¿Muestra el director (a) interés por formular la Visión de la IE?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>2</b>  | ¿Considera usted que la IE cumple con su Visión?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>3</b>  | ¿Muestra el director interés por la jornada de reflexión sobre los resultados del 2016 a fin de analizar los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes? | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>4</b>  | ¿Considera usted que la IE cumple con las expectativas de la Visión?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>5</b>  | ¿Considera usted que el Reglamento Interno debe ser elaborado con la participación de toda la comunidad educativa?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>6</b>  | ¿Considera usted que el Reglamento Interno incorpora las últimas normas y directivas?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>7</b>  | ¿Considera usted que la IE cuenta con evidencias de la aplicación del Reglamento Interno?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>8</b>  | ¿El organigrama estructural y nominal se ajusta a las necesidades del personal?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>9</b>  | ¿Considera usted que los docentes participan en la elaboración de las normas de convivencia?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| <b>10</b> | ¿Considera usted que los docentes son productivos en sus tareas individuales y en equipo durante el trabajo?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
|           | <b>DIMENSIÓN.: Evaluación de riesgo</b>   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| <b>11</b> | ¿Considera usted que la comisión de gestión de riesgo cumple con sus funciones?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |

|    |   |           |           |           |           |           |           |  |
|----|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 12 | ¿Considera usted que el plan de gestión de riesgo cuenta con aliados estratégicos?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 13 | ¿Considera usted que el plan de contingencia cumple con los objetivos establecidos?                                       | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 14 | ¿La Dirección de la IE ha realizado capacitación al personal docente y administrativo respecto a sus funciones?           | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 15 | ¿Considera usted que las aulas garantizan seguridad para la integridad de los alumnos?                                    | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 16 | ¿Considera usted que el director evalúa conjuntamente con los docentes los compromisos de la práctica pedagógica?         | √         |           | √         |           | √         |           |  |
|    | <b>DIMENSIÓN 3: Actividades de control</b>  | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 17 | ¿Considera usted que existe problema en la administración de los recursos propios de su IE?                               | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 18 | ¿Considera usted que los reportes del movimiento económico son oportunos y pertinentes?                                   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 19 | ¿Considera usted que los padres de familia participan de acuerdo a lo esperado al inicio del año escolar?                 | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 20 | ¿Se realiza un seguimiento de las tareas realizadas para comprobar el cumplimiento de las recomendaciones?                | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 21 | ¿Considera usted que el valor de la puntualidad es asumido por los docentes, administrativo, directivo y los estudiantes? | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 22 | ¿Considera usted que los simulacros están considerados en las sesiones de aprendizaje?                                    | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 23 | ¿La IE cuenta con el inventario de altas y bajas?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 24 | ¿Considera usted que su IE cuenta con un registro de control de las horas efectivas?                                      | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 25 | ¿Considera usted que la dirección reformula las actividades del PAT para el logro de los objetivos?                       | √         |           | √         |           | √         |           |  |
|    | <b>DIMENSIÓN 4: Evaluación y comunicación</b>   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 26 | ¿Cuenta su IE con un periódico mural y correo para difundir normas y avisos?  | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 27 | ¿Considera usted que el director comunica al personal de la IE las capacitaciones realizadas por la UGEL/MINEDU?          | √         |           | √         |           | √         |           |  |
| 28 | ¿Se publica oportunamente las fechas del monitoreo al personal?   | √         |           | √         |           | √         |           |  |

|    |   |    |    |    |    |    |    |  |
|----|---|----|----|----|----|----|----|--|
| 29 | ¿Se comunica al docente los resultados de sus avances y dificultades, teniendo de base los instrumentos de monitoreo? |    |    | √  |    | √  |    |  |
| 30 | ¿Considera usted que el director de su IE realiza la rendición de cuentas a toda la comunidad educativa?              | √  |    | √  |    | √  |    |  |
|    | <b>DIMENSION 5: Supervisión</b>   | Si | No | Si | No | Si | No |  |
| 31 | ¿Considera usted que las visitas de supervisión y/o acompañamiento se realizan según cronograma establecido?          | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 32 | ¿Se comunica al docente de aula minutos antes de la supervisión y/o acompañamiento, para coordinar acciones del día?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 33 | ¿Se presenta el plan de supervisión del docente a acompañar?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 34 | ¿Considera usted que la directora acompaña y asiste a los docentes durante el dictado de clases?                      | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 35 | ¿Considera usted que la supervisión al personal de la IE se realiza en forma oportuna y permanente?                   |    |    | √  |    | √  |    |  |
| 36 | ¿Considera usted que las supervisiones mejoran la calidad de los aprendizajes?  | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 37 | ¿Considera usted que el director realiza la supervisión utilizando instrumentos para el recojo de la información?     | √  |    | √  |    | √  |    |  |
| 38 | ¿Considera usted que supervisión tiene un estilo de acompañamiento para los docentes y no de fiscalización?           | √  |    | √  |    | √  |    |  |

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Soto Quiroz Roger Ivan DNI: 10052673

Especialidad del validador: Temático - Docente de Investigación

6 de 07 del 2012.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
Firma del Experto Informante.

**Dr. Roger Iván Soto Quiroz**  
Asesor Pedagógico y de Investigación

## Anexo 5: Confiabilidad del instrumento

VARIABLE: 1 control interno

### Resumen de procesamiento de casos

|       |                       | N  | %     |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido                | 15 | 100,0 |
|       | Excluido <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                 | 15 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,878             | 38             |

### Estadísticas de total de elemento

|   | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|---|--|---|--|---|
| ¿Muestra el director (a) interés por formular la Visión de la IE?   | 143,2000                                       | 84,029  | ,869                                     | ,861  |
| ¿Considera usted que la IE cumple con su Visión?  | 142,7333                                       | 91,352  | ,893                                     | ,867  |
| ¿Muestra el director interés por la jornada de reflexión sobre los resultados del 2016 a fin de analizar los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes? | 143,2000                                       | 97,886  | ,135                                     | ,880  |
| ¿Considera usted que la IE cumple con las expectativas de la Visión?  | 143,5333                                       | 99,552  | ,045                                     | ,880  |
| ¿Considera usted que el Reglamento Interno debe ser elaborado con la participación de toda la comunidad educativa?  | 142,7333                                       | 91,352  | ,893                                     | ,867  |
| ¿Considera usted que el Reglamento Interno incorpora las últimas normas y directivas?   | 143,3333                                       | 82,952  | ,882                                     | ,860  |
| ¿Considera usted que la IE cuenta con evidencias de la aplicación del Reglamento Interno?   | 143,3333                                       | 98,238  | ,226                                     | ,877  |
| ¿El organigrama estructural y nominal se ajusta a las necesidades del personal?   | 143,8000                                       | 97,457  | ,267                                     | ,877  |

|   |          |         |       |      |
|---|----------|---------|-------|------|
| ¿Considera usted que los docentes participan en la elaboración de las normas de convivencia?                              | 143,5333 | 109,695 | -,912 | ,894 |
| ¿Considera usted que los docentes son productivos en sus tareas individuales y en equipo durante el trabajo?              | 143,2000 | 98,171  | ,396  | ,876 |
| ¿Considera usted que la comisión de gestión de riesgo cumple con sus funciones?   | 143,3333 | 95,238  | ,601  | ,872 |
| ¿Considera usted que el plan de gestión de riesgo cuenta con aliados estratégicos?  | 143,8000 | 97,457  | ,267  | ,877 |
| ¿Considera usted que el plan de contingencia cumple con los objetivos establecidos?                                       | 143,6000 | 92,543  | ,751  | ,869 |
| ¿La Dirección de la IE ha realizado capacitación al personal docente y administrativo respecto a sus funciones?           | 143,5333 | 109,695 | -,912 | ,894 |
| ¿Considera usted que las aulas garantizan seguridad para la integridad de los alumnos?                                    | 143,2000 | 98,171  | ,396  | ,876 |
| ¿Considera usted que el director (a) evalúa conjuntamente con los docentes los compromisos de la práctica pedagógica?     | 143,3333 | 95,238  | ,601  | ,872 |
| ¿Considera usted que existe problema en la administración de los recursos propios de su IE?                               | 143,1333 | 100,267 | ,000  | ,879 |
| ¿Considera usted que los reportes del movimiento económico son oportunos y pertinentes?                                   | 143,7333 | 91,352  | ,893  | ,867 |
| ¿Considera usted que los padres de familia participan de acuerdo a lo esperado al inicio del año escolar?                 | 143,7333 | 107,495 | -,712 | ,891 |
| ¿Se realiza un seguimiento de las tareas realizadas para comprobar el cumplimiento de las recomendaciones?                | 143,4667 | 101,695 | -,169 | ,883 |
| ¿Considera usted que el valor de la puntualidad es asumido por los docentes, administrativo, directivo y los estudiantes? | 143,2000 | 99,029  | ,228  | ,877 |
| ¿Considera usted que los simulacros están considerados en las sesiones de aprendizaje?                                    | 143,4000 | 97,114  | ,326  | ,876 |

|   |          |         |       |      |
|---|----------|---------|-------|------|
| ¿La IE cuenta con el inventario de altas y bajas?   | 143,6667 | 108,524 | -,792 | ,892 |
| ¿Considera usted que su IE cuenta con un registro de control de las horas efectivas?                                  | 142,8000 | 90,171  | ,829  | ,866 |
| ¿Considera usted que la dirección reformula las actividades del PAT para el logro de los objetivos?                   | 143,2000 | 84,029  | ,869  | ,861 |
| ¿Cuenta su IE con un periódico mural y correo para difundir normas y avisos?  | 143,2000 | 84,029  | ,869  | ,861 |
| ¿Considera usted que el director (a) comunica al personal de la IE las capacitaciones realizadas por la UGEL/MINEDU?  | 142,9333 | 96,210  | ,478  | ,874 |
| ¿Se publica oportunamente las fechas del monitoreo al personal?   | 143,2000 | 87,171  | ,746  | ,865 |
| ¿Se comunica al docente los resultados de sus avances y dificultades, teniendo de base los instrumentos de monitoreo? | 142,9333 | 89,067  | ,725  | ,867 |
| ¿Considera usted que el director (a) de su IE realiza la rendición de cuentas a toda la comunidad educativa?          | 143,0667 | 97,210  | ,231  | ,878 |
| ¿Considera usted que las visitas de supervisión y/o acompañamiento se realizan según cronograma establecido?          | 143,2000 | 100,457 | -,046 | ,882 |
| ¿Se comunica al docente de aula minutos antes de la supervisión y/o acompañamiento, para coordinar acciones del día?  | 142,6000 | 92,971  | ,706  | ,870 |
| ¿Se presenta el plan de supervisión del docente a acompañar?  | 143,0667 | 88,210  | ,761  | ,866 |
| ¿Considera usted que la directora (a) acompaña y asiste a los docentes durante el dictado de clases?                  | 143,2667 | 96,924  | ,191  | ,879 |
| ¿Considera usted que la supervisión al personal de la IE se realiza en forma oportuna y permanente?                   | 143,3333 | 102,095 | -,167 | ,886 |
| ¿Considera usted que las supervisiones mejoran la calidad de los aprendizajes?  | 142,7333 | 89,924  | ,701  | ,868 |

|   |          |        |      |      |
|---|----------|--------|------|------|
| ¿Considera usted que el director (a) realiza la supervisión utilizando instrumentos para el recojo de la información? | 143,3333 | 82,952 | ,882 | ,860 |
| ¿Considera usted que supervisión tiene un estilo de acompañamiento para los docentes y no de fiscalización?           | 143,3333 | 98,238 | ,226 | ,877 |



**Anexo 6: Base de datos**

| CONTROL INTERNO |                     |    |    |    |    |    |    |    |    |     |                      |     |     |     |     |     |                        |     |     |     |     |     |     |     |     |     |                            |     |     |     |     |             |     |     |     |     |     |   |
|-----------------|---------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|---|
|                 | Ambiente de control |    |    |    |    |    |    |    |    |     | Evaluacion de Riesgo |     |     |     |     |     | Actividades de Control |     |     |     |     |     |     |     |     |     | Informacion y Comunicación |     |     |     |     | Supervision |     |     |     |     |     |   |
|                 | p1                  | p2 | p3 | p4 | p5 | p6 | p7 | p8 | p9 | p10 | p11                  | p12 | p13 | p14 | p15 | p16 | p17                    | p18 | p19 | p20 | p21 | p22 | p23 | p24 | p25 | p26 | p27                        | p28 | p29 | p30 | p32 | p33         | p34 | p35 | p36 | p37 | p38 |   |
| 1               | 4                   | 3  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4   | 3                    | 3   | 3   | 3   | 4   | 4   | 2                      | 2   | 4   | 3   | 2   | 2   | 3   | 3   | 3   | 4   | 4                          | 2   | 3   | 4   | 1   | 2           | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   |   |
| 2               | 4                   | 3  | 4  | 3  | 4  | 3  | 4  | 4  | 4  | 3   | 4                    | 4   | 4   | 3   | 3   | 3   | 3                      | 3   | 2   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   | 4   | 4                          | 4   | 3   | 4   | 3   | 1           | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   |   |
| 3               | 4                   | 3  | 3  | 3  | 4  | 3  | 3  | 4  | 4  | 2   | 3                    | 3   | 4   | 3   | 3   | 3   | 4                      | 3   | 2   | 4   | 3   | 3   | 3   | 4   | 3   | 2   | 4                          | 2   | 2   | 3   | 3   | 1           | 3   | 3   | 3   | 2   | 2   |   |
| 4               | 4                   | 3  | 4  | 3  | 4  | 3  | 4  | 4  | 4  | 3   | 4                    | 4   | 4   | 3   | 3   | 3   | 2                      | 3   | 3   | 3   | 3   | 2   | 3   | 3   | 3   | 4   | 4                          | 4   | 2   | 4   | 3   | 2           | 2   | 3   | 3   | 4   | 4   |   |
| 5               | 4                   | 3  | 4  | 3  | 3  | 2  | 2  | 3  | 3  | 3   | 3                    | 3   | 3   | 2   | 3   | 3   | 3                      | 1   | 3   | 2   | 3   | 2   | 3   | 2   | 4   | 3   | 3                          | 3   | 2   | 3   | 1   | 3           | 1   | 2   | 2   | 3   | 3   |   |
| 6               | 4                   | 3  | 4  | 3  | 3  | 2  | 1  | 3  | 3  | 3   | 2                    | 3   | 3   | 1   | 3   | 2   | 2                      | 1   | 3   | 2   | 3   | 2   | 3   | 2   | 3   | 2   | 3                          | 3   | 2   | 3   | 1   | 3           | 1   | 2   | 2   | 3   | 4   |   |
| 7               | 4                   | 3  | 3  | 3  | 4  | 2  | 4  | 2  | 4  | 4   | 3                    | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   | 2                      | 3   | 2   | 3   | 2   | 2   | 3   | 4   | 3   | 4   | 4                          | 3   | 3   | 4   | 1   | 2           | 4   | 3   | 3   | 2   | 3   |   |
| 8               | 4                   | 4  | 4  | 3  | 3  | 3  | 2  | 3  | 4  | 3   | 4                    | 3   | 4   | 3   | 3   | 3   | 2                      | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 2   | 3   | 4                          | 4   | 3   | 3   | 3   | 2           | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   |   |
| 9               | 4                   | 3  | 3  | 3  | 4  | 3  | 3  | 4  | 4  | 2   | 3                    | 4   | 4   | 3   | 3   | 3   | 4                      | 3   | 4   | 4   | 3   | 3   | 3   | 4   | 3   | 2   | 4                          | 2   | 2   | 3   | 2   | 1           | 3   | 3   | 3   | 2   | 2   |   |
| 10              | 4                   | 4  | 4  | 2  | 4  | 3  | 3  | 3  | 3  | 2   | 3                    | 3   | 4   | 2   | 3   | 3   | 2                      | 3   | 2   | 2   | 2   | 3   | 3   | 4   | 3   | 3   | 3                          | 2   | 2   | 3   | 3   | 2           | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   |   |
| 11              | 4                   | 4  | 4  | 2  | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 3   | 4                    | 3   | 3   | 3   | 3   | 2   | 2                      | 2   | 4   | 3   | 3   | 2   | 3   | 4   | 2   | 4   | 3                          | 3   | 3   | 2   | 2   | 2           | 2   | 2   | 2   | 2   | 3   |   |
| 12              | 4                   | 2  | 4  | 2  | 4  | 2  | 3  | 2  | 3  | 4   | 2                    | 3   | 4   | 3   | 3   | 4   | 2                      | 3   | 2   | 2   | 2   | 3   | 3   | 4   | 2   | 3   | 3                          | 3   | 2   | 4   | 1   | 3           | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   |   |
| 13              | 4                   | 4  | 4  | 3  | 3  | 3  | 2  | 4  | 2  | 3   | 2                    | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 2                      | 3   | 2   | 2   | 3   | 2   | 3   | 3   | 3   | 4   | 3                          | 3   | 3   | 2   | 2   | 3           | 2   | 3   | 2   | 3   | 2   | 3 |
| 14              | 4                   | 2  | 4  | 2  | 4  | 3  | 3  | 3  | 4  | 2   | 3                    | 4   | 4   | 4   | 3   | 4   | 3                      | 2   | 2   | 3   | 3   | 2   | 3   | 4   | 3   | 3   | 4                          | 3   | 2   | 3   | 3   | 3           | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3 |
| 15              | 4                   | 2  | 4  | 3  | 4  | 2  | 2  | 2  | 3  | 3   | 4                    | 3   | 4   | 3   | 3   | 3   | 3                      | 2   | 3   | 2   | 2   | 3   | 3   | 4   | 3   | 4   | 3                          | 4   | 3   | 4   | 2   | 2           | 2   | 2   | 2   | 2   | 3   |   |
| 16              | 4                   | 2  | 4  | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 3  | 2   | 2                    | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 2                      | 3   | 3   | 2   | 2   | 2   | 3   | 4   | 2   | 3   | 4                          | 2   | 2   | 3   | 1   | 2           | 2   | 2   | 2   | 2   | 4   |   |
| 17              | 4                   | 3  | 3  | 3  | 4  | 3  | 2  | 3  | 4  | 4   | 3                    | 2   | 3   | 1   | 3   | 3   | 3                      | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 3   | 3   | 3   | 3   | 4                          | 3   | 3   | 3   | 3   | 3           | 4   | 3   | 2   | 2   | 3   |   |
| 18              | 4                   | 3  | 4  | 3  | 2  | 2  | 3  | 3  | 4  | 4   | 4                    | 4   | 4   | 3   | 3   | 3   | 3                      | 2   | 4   | 2   | 3   | 2   | 2   | 4   | 3   | 2   | 4                          | 2   | 2   | 4   | 3   | 3           | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   |   |
| 19              | 4                   | 3  | 4  | 2  | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 3   | 4                    | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   | 2                      | 3   | 2   | 3   | 2   | 3   | 3   | 4   | 2   | 4   | 3                          | 3   | 3   | 2   | 2   | 2           | 2   | 2   | 3   | 3   | 3   |   |
| 20              | 4                   | 3  | 4  | 3  | 4  | 4  | 1  | 2  | 3  | 3   | 3                    | 3   | 4   | 3   | 4   | 3   | 3                      | 2   | 3   | 2   | 2   | 2   | 3   | 4   | 2   | 2   | 4                          | 4   | 3   | 2   | 2   | 2           | 2   | 2   | 2   | 2   | 4   |   |
| 21              | 4                   | 3  | 4  | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 4  | 2   | 3                    | 3   | 4   | 4   | 4   | 3   | 2                      | 3   | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3                          | 2   | 3   | 2   | 3   | 2           | 2   | 3   | 2   | 3   | 2   | 3 |
| 22              | 4                   | 3  | 3  | 2  | 4  | 4  | 2  | 4  | 3  | 2   | 2                    | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3                      | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 3   | 4   | 3   | 3   | 4                          | 3   | 3   | 2   | 1   | 2           | 2   | 2   | 2   | 3   | 3   |   |
| 23              | 4                   | 3  | 4  | 3  | 2  | 4  | 3  | 2  | 4  | 3   | 3                    | 3   | 3   | 1   | 3   | 3   | 2                      | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 2   | 4   | 3   | 2   | 4                          | 2   | 2   | 4   | 2   | 3           | 3   | 3   | 2   | 2   | 3   |   |
| 24              | 4                   | 3  | 4  | 2  | 2  | 2  | 3  | 4  | 3  | 2   | 3                    | 3   | 4   | 3   | 4   | 3   | 3                      | 2   | 4   | 2   | 2   | 3   | 3   | 3   | 2   | 4   | 4                          | 3   | 3   | 2   | 3   | 2           | 2   | 2   | 2   | 2   | 3   |   |
| 25              | 4                   | 3  | 4  | 3  | 4  | 2  | 2  | 3  | 4  | 2   | 3                    | 2   | 4   | 3   | 3   | 3   | 2                      | 2   | 3   | 2   | 2   | 3   | 3   | 4   | 3   | 3   | 4                          | 3   | 2   | 2   | 2   | 2           | 2   | 2   | 2   | 3   | 3   |   |
| 26              | 4                   | 2  | 4  | 3  | 4  | 4  | 2  | 2  | 3  | 3   | 3                    | 2   | 4   | 4   | 3   | 4   | 2                      | 2   | 4   | 2   | 2   | 3   | 3   | 4   | 3   | 3   | 3                          | 3   | 3   | 4   | 1   | 2           | 3   | 3   | 2   | 2   | 4   |   |
| 27              | 4                   | 2  | 4  | 2  | 2  | 4  | 1  | 4  | 4  | 4   | 3                    | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3                      | 2   | 3   | 2   | 3   | 2   | 3   | 4   | 3   | 3   | 3                          | 2   | 2   | 3   | 3   | 3           | 3   | 3   | 2   | 2   | 3   |   |
| 29              | 4                   | 3  | 3  | 2  | 2  | 2  | 3  | 2  | 4  | 3   | 3                    | 2   | 4   | 3   | 3   | 4   | 4                      | 2   | 3   | 2   | 2   | 3   | 3   | 4   | 2   | 3   | 3                          | 2   | 2   | 3   | 3   | 3           | 4   | 3   | 3   | 2   | 3   |   |
| 30              | 4                   | 2  | 4  | 3  | 4  | 2  | 2  | 3  | 3  | 3   | 2                    | 3   | 3   | 4   | 4   | 3   | 2                      | 3   | 3   | 2   | 3   | 2   | 2   | 4   | 3   | 4   | 3                          | 2   | 2   | 3   | 3   | 3           | 3   | 2   | 2   | 2   | 3   |   |

Anexo 7: Artículo científico



**El control interno percibido por directores de las instituciones  
educativas de las redes 17 y 18 de la  
UGEL 06 Vitarte, 2017.**

**Fanny Miriam Sanabria Boudri**

**Escuela de Posgrado**

**Universidad César Vallejo Filial Lima**

## Resumen

La investigación es de enfoque cuantitativo de tipo básica y de diseño no experimental de nivel descriptiva. El objetivo de la investigación fue Determinar el nivel del control interno percibido por los directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte. La población fue censal constituido por los directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 Vitarte, 2017. "Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (Hernández, Fernández y Baptista 2010, p. 85). En lo referente a la percepción de la variable control interno, los resultados muestran que un 80% de docentes encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017 manifestaron que el control interno es muy eficiente, un 17% es eficiente y solo el 3% lo ubica en un nivel poco eficiente.

**Palabras claves:** Control interno, Director, Evaluación, Información y comunicación

## Abstract

The research is a quantitative approach of basic type and non-experimental design of descriptive level because: The objective of the investigation was to determine the level of internal control perceived by the directors of the educational institutions of Redes 17 and 18 of the UGEL 06-Vitarte The population was census made up of the directors of the educational institutions of networks 17 and 18 of the UGEL 06 Vitarte, 2017. "It seeks to specify the properties, characteristics and profiles of individuals, groups, communities, processes, objects or any other phenomenon that is subjected to an analysis "(Hernández, Fernández and Baptista 2010, p.85).Regarding the perception of the internal control variable, the results show that 80% of teachers surveyed in the educational institutions of Networks 17 and 18 of UGEL 06-Vitarte, 2017 stated that internal control is very efficient, one 17% is efficient and only 3% places it at an inefficient level.

**Key words:** Internal control, Director, Evaluation, Information and communication

## Introducción

Según La Contraloría General de la República definió al Sistema de Control Interno en las entidades públicas, como: El cumulo de factores (Planeación, control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) intercomunicados y con una relación independiente, donde existe correlación de manera armónica para lograr las metas institucionales. El sistema de control interno no se lleva a cabo de manera secuencial, donde cada uno de los componentes influye al mismo tiempo sobre los demás y todos ajustan a un sistema integrado que actúa de manera dinámica ante cualquier situación que lo altere, esto se realiza de manera multidireccional. Es por ello, que este sistema de control permite un mayor compromiso por todos los que conforman la institución hacia el logro de los objetivos ya diseñados. Es decir, a través de este sistema de trabajo se va a contribuir a los objetivos, que tiene el Estado de acuerdo al cumplimiento de las responsabilidades y funciones asignadas. (Marco conceptual del control interno, 2014, p.32) Por lo cual, para resolver este problema, se requiere el diseño de una política pública de carácter integral y sistémico con una visión de mediano y largo plazo. En el presente trabajo de investigación se planteó como problema de investigación ¿Cuál es el nivel de percepción de los directores en el control interno de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?

### Antecedentes del Problema

La Ley de Control Interno de las Entidades del Estado- Ley N° 28716, manifiesta al Sistema de Control Interno como: El Sistema de control interno forma parte de un grupo de políticas, planes, actividades, normas, organización, procedimientos, métodos y registros sobretodo la actitud del personal y de las autoridades, para conseguir los objetivos propuestos ordenados en cada entidad del Estado.

Campos (2003) en su tesis denominada: *“Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado”*, con la finalidad de optar el Grado de Magíster en Contabilidad, el presente estudio quiso

demostrar que el control Interno resulta instrumento efectivo en la ejecución presupuestal, se empleó el estadístico, análisis, inductivo, deductivo, con una muestra de 5% de la población total, el trabajo fue descriptivo, llegando a la conclusión que los resultados son relativamente favorables y que el departamento de ejecución determinan el nivel del control interno.

## **Revisión de la literatura**

### **Concepto de control interno**

. Según La Contraloría General de la República definió al Sistema de Control Interno en las entidades públicas, como: El cumulo de factores (Planeación, control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) intercomunicados y con una relación independiente, donde existe correlación de manera armónica para lograr las metas institucionales.

### **Dimensiones del control interno**

En la presente investigación se tomaron como dimensiones lo planteado por Según La Contraloría General de la República definió al Sistema de Control Interno en las entidades públicas, como: El cumulo de factores (Planeación, control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) intercomunicados y con una relación independiente, donde existe correlación de manera armónica para lograr las metas institucionales

### **Problema General**

¿Cuál es el nivel de percepción de los directores en el control interno de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte?

## Objetivo

### Objetivo General

Determinar el nivel de percepción de los directores en el control interno de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte.

### Metodología

#### Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo descriptivo.

#### Diseño

Se eligió el diseño no experimental transaccional

#### Población, muestra y muestreo

La población y muestra del presente estudio estuvo conformada por 30 directores que conforman las redes educativas 17 y 18 de la Ugel 06, Vitarte. El muestreo realizado fue de tipo No probabilístico intencional.

## Resultados

### Análisis de la variable Seguridad Ciudadana

Tabla 1

*Resultados de los niveles de la variable control interno*

| Niveles        | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------|-------------|
| Poco eficiente | 1          | 3%          |
| Eficiente      | 5          | 17%         |
| Muy eficiente  | 24         | 80%         |
| Total          | <b>30</b>  | <b>100%</b> |

## Discusión

De acuerdo a percepción de la variable control interno. Se observa que los resultados de los niveles de la variable control interno son eficientes. Esto concuerda con lo propuesto en la tesis de Campier (2015) donde señala como conclusión que para cumplir con los objetivos operacionales de la universidad se requiere de una gestión eficiente tanto en su ingreso como en sus egresos de los recursos económicos. Asimismo la auditoría Interna incluye a todo el personal de la IES, estudiantes, gerentes, supervisores autoridades académicas, lo cual autoriza realizar acciones globales y permanentes, de mejoramiento. Asimismo, concuerda con la tesis de Camacho (2012) donde concluye que toda institución tanto pública como privada debe ejecutar de manera responsable y con eficiencia su administración, por otro lado también los procesos a realizar tienen que ser eficientes para un buen control interno.

## Conclusiones

En relación al objetivo general, el nivel de control interno percibido por los docentes encuestados de las instituciones educativas de las Redes 17 y 18 de la UGEL 06-Vitarte, 2017, tiene una tendencia al nivel muy eficiente (80%).

## Referencias

- Campos, C (2003) Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado. Tesis para obtener el grado de magister-UNMSM. Perú.
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco Conceptual Del Control Interno*. Lima.
- Contraloría. (2006). Resolución de Contraloría N°320-2006-CG. . Perú.
- Contraloría General de la República . (2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República* . Lima: Ley N° 27785 .

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA  
PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo, Fanny Miriam Sanabria Boudri, estudiante del Programa de maestría en gestión pública, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 06962947, autora del artículo titulado: El control interno percibido por directores de las instituciones educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 vitarte, 2017.

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo. 5) Si el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Posgrado, de la Universidad César Vallejo – Filial Lima, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 26 de enero, del 2018

  
Fanny Miriam Sanabria Boudri  
DNI: 09469026





## *Escuela de Posgrado*

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

15 de Enero de 2018

Carta P. 004 – 2018 EPG – UCV ATE

Señor(a)

Dir. Abraham Ysidro Liberato  
Coordinador de la RED 17 y 18

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **SANABRIA BOUDRI, FANNY MIRIAM** identificado con DNI N.º **06962947** y código de matrícula N.º 7001033717; estudiante del Programa de **Maestría en Gestión Pública** quién se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

**"El Control Interno percibido por los Directores de las Instituciones Educativas de las redes 17 y 18 de la UGEL 06 - Ate, 2017 "**

En ese sentido, solicito a su persona otorgar el permiso y brindar las facilidades a nuestro estudiante, a fin de que pueda desarrollar su trabajo de investigación en la institución que usted representa. Los resultados de la presente investigación serán alcanzados a su despacho, luego de finalizar la misma.

Con este motivo, le saluda atentamente,

Del Pilar Clemente Castillo  
Secretaria Académica  
Universidad César Vallejo  
Campus – Ate

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**AUTORIZACIÓN**  
**PARA APLICACIÓN DE CUESTIONARIO**

Lic. Abraham Ysidro Liberato, Coordinador de la Red Educativa N° 17 – Chaclacayo, autorizo a la licenciada Fanny Miriam Sanabria Boudri, identificada con DNI 06962947/Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo, a aplicar el Cuestionario "Cuestionario de control interno en las instituciones de las redes educativas 17 de la UGEL 06", la misma que consta de 05 folios y 38 ítems.

En, Chaclacayo, a los 06 días del mes de agosto de 2017



*[Handwritten Signature]*  
**Lic. Abraham Ysidro Liberato**  
Coordinador Red Educativa N° 17 - Chaclacayo